



PRESANCA II
Programa Regional de Seguridad
Alimentaria y Nutricional
para Centroamérica

PRESISAN
Programa Regional de Sistemas
de Información en Seguridad
Alimentaria y Nutricional



MAESTRÍA REGIONAL EN
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
CON ÉNFASIS EN GESTIÓN LOCAL



USAC



UNAN-Managua



UNAN-León



**Universidad
de Panamá**

"FORTALECIMIENTO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL REALIZADO EN LA
MANCOMUNIDAD EL PACÍFICO, CONFORMADA POR LOS MUNICIPIOS DE
COMAPA, JALPATAGUA, CONGUACO, MOYUTA Y PASACO,
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, GUATEMALA."

Septiembre de 2011 a marzo de 2013

Lester Fernando Alfaro Sánchez

Guatemala, Mayo de 2013



MAESTRÍA REGIONAL EN
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
CON ÉNFASIS EN GESTIÓN LOCAL

"FORTALECIMIENTO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL REALIZADO EN LA
MANCOMUNIDAD EL PACÍFICO, CONFORMADA POR LOS MUNICIPIOS DE
COMAPA, JALPATAGUA, CONGUACO, MOYUTA Y PASACO,
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, GUATEMALA."

Septiembre de 2011 a marzo de 2013

Lester Fernando Alfaro Sánchez

Guatemala, Mayo de 2013

COMITÉ ACADÉMICO REGIONAL

Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA)

- Dr. Alfonso Fuentes Soria, Secretario General
- Ing. Aníbal Martínez, Director de administración y gestión

Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

- Dr. Oscar Cobar, Decano Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- Licda. Vivian Matta, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-M), de Managua

- Licda. Ramona Rodríguez, Vice Rectora General de UNAN Managua
- Licda. Carmen María Flores, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-L), de León

- Licda. Flor de María Valle Espinoza, Vice Rectora de Investigación y Postgrado
- Licda. Christiane González Calderón, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad de Panamá (UP) de Panamá

- Dr. Filiberto Morales, Director de Investigación y Postgrado
- Dra. Diorgelina de Ávila, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad de Las Américas (UDELAS)

- Dr. Gregorio Urriola

Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) –

Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN)

- Licda. Patricia Palma, Directora PRESANCA II
- Licda. Hedi Deman, Coordinadora de PRESISAN
- Ing. Fernando Fuentes Mohr, PRESANCA II
- Dr. Mario Serpas, PRESISAN
- Licda. Lorena Di Chiara de Mayorga, Gestión Académica PRESANCA II-PRESISAN



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JUNTA DIRECTIVA

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

OSCAR MANUEL COBAR PINTO, Ph.D.	DECANO
PABLO ERNESTO OLIVA SOTO, MA	SECRETARIO
LICDA. LILIANA VIDES DE URIZAR	VOCAL I
SERGIO ALEJANDRO MELGAR VALLADARES, Ph.D.	VOCAL II
LIC. LUIS ANTONIO GALVEZ SANCHINELLI	VOCAL III
BR. FAYVER MANUEL DE LEÓN MAYORGA	VOCAL IV
BR. MAIDY GRACIELA CÓRDOVA AUDON	VOCAL V

CONSEJO ACADEMICO

ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

OSCAR MANUEL CÓBAR PINTO, Ph.D.
MSc. VIVIAN MATTA DE GARCIA
ROBERTO FLORES ARZU, Ph.D.
MSc. FÉLIX RICARDO VÉLIZ FUENTES

Lester Fernando Alfaro Sánchez
AUTOR

MSc. Vivian Matta de García
DIRECTORA

Oscar Manuel Cobar Pinto, Ph.D.
DECANO

BIOGRAFIA

Lester Fernando Alfaro Sánchez es guatemalteco, ingeniero agrónomo en Sistema de Producción Agrícola, egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Durante el ejercicio profesional supervisado de 10 meses realizado en una organización no gubernamental en el departamento de Sololá, trabajo con organizaciones comunitarias en temas de agroforestería, turismo y agro negocios, se intereso por conocer más acerca del desarrollo rural y como mejorar las condiciones de vida de las familias de esa región del país, fue así como llego a coordinar programas agroforestales en dos organizaciones no gubernamentales en la cuenca del lago de Atitlán, realizando funciones de gestión de proyectos, coordinación a nivel interinstitucional, municipal y comunitario para la implementación de los proyectos relacionados con la producción agrícola y los recursos naturales. En el 2009 viajo a Japón, Costa Rica y Panamá para recibir el curso de desarrollo rural participativo bajo el financiamiento de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), actualmente es miembro de la Red Centroamericana de Mejoramiento de Vida (REDCAM) integrada por ex becarios de JICA. Para fortalecer sus conocimientos, ha recibido cursos sobre agroforestería, manejo integrado de los recursos hídricos, manejo y conservación de cuencas, además de ser bombero forestal. Fue uno de los propulsores para la creación de la comisión de recursos naturales del Concejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) en Sololá, comisión que funciona articulando las intervenciones de todas las instituciones a nivel departamental. Ha sido consultor independiente, llevando a cabo consultorías para la implementación de estrategias de producción más limpia en la mancomunidad Tzolojya, creación de estándares ambientales para el programa de certificación Atitlán Azul de Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), además de ser parte del equipo técnico que desarrollo la asistencia técnica para la reducción de desastres post tormenta Stan en el municipio de Santiago Atitlán, Sololá. Ha impartido cursos sobre manejo de recursos naturales, prácticas de conservación de suelos y producción de hortalizas como parte del diplomado de formación de promotores comunitarios en el departamento de Sololá. Es socio fundador de la organización no lucrativa Asociación Ati't Ala' con sede en el municipio de San Juan la Laguna, Sololá, desde la cual se implementa una estrategia de desarrollo integral comunitario que ha sido catalogado como un modelo a nivel internacional. Ha creado manuales didácticos sobre producción de hortalizas a nivel comunitario para facilitar programas de capacitación. Realizo su tesis de grado sobre la utilización de las plantas tintóreas en la elaboración de textiles, la cual fue utilizada como referencia en el libro de ciencia y técnica maya publicado en el año 2007. En el 2009 fue parte de la campaña un millón de imágenes por Atitlán bajo la cual se involucró a más de 20,000 voluntario en actividades que contribuyeran a conservar el lago Atitlán. En los últimos 18 meses ha sido parte del programa de maestría en seguridad alimentaria y nutricional bajo el financiamiento de PRESANCA II, realizando gestión local para el fortalecimiento de la mancomunidad el pacífico y las municipalidades que la integran, en el departamento de Jutiapa.

DEDICATORIA

Dedico esta monografía a:

DIOS: Padre hermosos y maravillosos, dador de vida, gracias por bendecirme y llenarme de sabiduría. Gracias Dios por protegerme, iluminarme y sobre todo llenarme de tú amor. Gracias padre por permitirme cumplir esta meta, sin ti nada soy.

MI MADRE: Elizabeth Alfaro Sánchez, por ser quien siempre quiso ver este sueño cumplido, mil gracias por haberme formado en el camino del bien y darme ese amor incondicional.

MI HERMANO: Efrén Miguel Zarceño Alfaro, sé que desde el cielo me estás viendo y cuidando. Te extraño mucho Miguelito.

MIS TIOS, TIAS Y FAMILIA EN GENERAL: Por todo el apoyo y amor que he recibido durante estos años, en especial a Ruth Dalila Alfaro (QPD), Marta Alfaro, Mary Alfaro, Eva Alfaro, Irma Alfaro, Silvia Alfaro, Elmer Alfaro y Esau Alfaro.

MI ESPOSA: Eveling Eguizabal, por ser la compañera idónea, otra meta que compartimos juntos.

RECONOCIMIENTO

MI MADRE Y ABUELOS

Por haberme dado los consejos y ejemplo que hicieron convertirme en un hombre de bien.

MI ESPOSA

Por apoyarme en este período de estudio. Gracias por el amor que me brinda.

A MIS ASESORES

Ing. Agr. Anibal Martínez por su valiosa asesoría brindada en la ejecución del presente trabajo.

MANCOMUNIDAD EL PACÍFICO

Por el compañerismo de trabajo que impera en la institución.

JALPATAGUA, COMAPA, MOYUTA, CONGUACO Y PASACO

Por tener personas con un gran corazón, dispuestas a colaborar... gracias por abrirme las puertas de sus municipios.

MARSANES:

Gracias por haber compartido en este período de tiempo que duro la maestría, ha sido un verdadero placer conocerles.

A MIS AMIGOS EN GENERAL:

En especial a mis compañeras de estudio Alicia Martínez y Mercedes Velásquez, y compañeros de trabajo de la Mancomunidad El Pacífico; especialmente a Brenda del Cid, Lorena Pérez, Fares Díaz y Martir Barco y todas aquellas personas que de una u otra forma colaboraron en la realización de este trabajo.

AGRADECIMIENTO

Al Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II) y Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN), por darme la oportunidad de crecer profesionalmente y personalmente. Los conocimientos y experiencias adquiridas han fortalecido mis capacidades técnicas para contribuir a que las familias que viven en Guatemala tengan un mejor futuro.

A la Técnico de Monitoreo y Seguimiento Brenda del Cid, por las orientaciones y el acompañamiento realizado en las diversas actividades, por dejar que las ideas por muy locas que parecieron se hicieran realidad.

A los alcaldes municipales, José Adonay Barrientos alcalde de Comapa y presidente de la Mancomunidad; Gustavo Adolfo Recinos alcalde de Jalpatagua; Fabian Cortéz alcalde de Conguaco; Roberto Marroquín alcalde de Moyuta y Lazaro Contreras alcalde de Pasaco, su apoyo incondicional para impulsar acciones que contribuyeron a mejorar las condiciones de SAN ha sido fundamental.

A las instituciones con las que tuve el privilegio de coordinar actividades, realmente facilitaron las intervenciones del PRESANCA II en la región.

A los líderes municipales y comunitarios que siempre estuvieron dispuestos a colaborar, muchas gracias. Desde algún lugar de esta tierra llevaré conmigo sus rostros de alegría y tristeza, mismos que serán de motivación para hacer cada día un mayor esfuerzo en mi trabajo.

LISTA DE SIGLAS

SIGLA	SIGNIFICADO
CI	Corredor Interoceánico
POLSAN	Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional
MANELPA	Mancomunidad El Pacífico
SA	Seguridad Alimentaria
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
CEDESAN	Centro de Desarrollo y Exhibición de la Seguridad Alimentaria y Nutricional
OBSAN	Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional
ECOSAN	Gestión de espacios demostrativos de ecotecnologías en Seguridad Alimentaria y Nutricional
POA	Plan Operativo Anual
MARSAN	Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional
PRESANCA II	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica
PRESISAN	Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional
SICA	Sistemas de Integración Centroamericana
CMA	Cumbre Mundial de la Alimentación
SINASAN	Sistema Nacional de la Seguridad Alimentaria y Nutricional
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina y el Caribe
PMA	Programa Mundial de Alimentos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONASAN	Comisión Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PDMANCO	Plan de Desarrollo de la Mancomunidad
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SHARE	Asociación SHARE de Guatemala
ACH	Acción Contra el Hambre
COCODES	Consejo Comunitario de Desarrollo
DC	Desnutrición Crónica
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
POASAN	Plan Operativo Anual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
FUNCAFE	Fundación del Café
TMS	Técnico de Monitoreo y Seguimiento
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
PFI	Plan de Fortalecimiento Institucional

SIGLA	SIGNIFICADO
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
InSAN	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
UMDESAN	Unidad Municipal de Desarrollo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
DMP	Direcciones Municipales de Planificación
COMRED	Comisión Municipal para la Reducción de Desastres
ELCSA	Escala Latinoamérica y Caribeña de la Seguridad Alimentaria
UE	Unión Europea
REALSAN	Red de Actores Locales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional

CONTENIDO

Contenido	Página
I. RESUMEN EJECUTIVO	1
II. OBJETIVO GENERAL	2
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
III. INTRODUCCIÓN	3
3.1 ANTECEDENTES	3
3.2 ANÁLISIS DE LA SAN EN CENTROAMÉRICA	4
3.3 POLÍTICA EN SAN	6
VI. METODOLOGÍA	8
6.1 ÁMBITO DE ACCIÓN	8
6.2 MÉTODOS Y TÉCNICAS	9
VII. RESULTADOS	11
1. Fortalecimiento Institucional.....	11
a. Fortalecimiento de la Mancomunidad “El Pacífico”	11
2. Asistencia técnica a proyectos realizados con otros actores	15
a. Mapeo de actores a nivel municipal y mancomunidad	15
2. Asistencia técnica a proyectos realizados con otros actores	19
b. Equipos de trabajo municipales, mancomunitarios/asociación sensibilizados sobre el rol de la SAN en el desarrollo integral.	19
2. Asistencia técnica a proyectos realizados con otros actores	22
c. Equipos, comités, grupos organizados y otros, fortalecidos mediante actividades de promoción, educación y capacitación en SAN.....	22
2. Asistencia técnica a proyectos realizados con otros actores	25
d. Diplomado en SAN para el fortalecimiento de capacidades institucionales.....	25
3. Caracterización de municipios, mancomunidad/asociación.....	29
a. Caracterización actualizada de la situación de SAN, de aspectos institucionales y organizativos del municipio.	29
4. Identificación de necesidades de cooperación técnica	33
a. Necesidades de cooperación detectadas con base en proceso de identificación de necesidades/problemas	33
5. Diseño y ejecución de proyectos de fortalecimiento institucional por Mancomunidad/asociación.....	36

a. Plan estratégico del municipio analizado y fortalecido con enfoque SAN.	36
5. Diseño y ejecución de proyecto de fortalecimiento institucional por mancomunidad/asociación	39
b. Gestión de Observatorios en Seguridad Alimentaria y Nutricional -OBSAN-.....	39
5. Diseño y ejecución de proyecto de fortalecimiento institucional por mancomunidad/asociación	42
c. Centros de Exhibición y Documentación de tecnologías en Seguridad Alimentaria y Nutricional -CEDESAN-.....	42
5. Diseño y ejecución de proyecto de fortalecimiento institucional por mancomunidad/asociación	45
d. Gestión de espacios demostrativos de ecotecnologías en Seguridad Alimentaria y Nutricional (ECOSAN).	45
6. Prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias con enfoque de SAN.....	49
a. Diagnóstico de los niveles de vulnerabilidad del municipio, mancomunidad para la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias.....	49
7. Asistencia técnica a proyectos.....	51
a. Nuevos perfiles de proyectos elaborados	51
8. Otros logros	55
b. Caracterización de la seguridad alimentaria y nutricional en municipios de Centroamérica	55
8. Otros logros	59
b. Intercambio de experiencias con la Red de Actores Locales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (REALSAN)	59
8. Otros logros	62
c. Iniciativa de la SESAN “Tengo algo que Dar”	62
VIII. CONCLUSIONES GENERALES	65
XI. RECOMENDACIONES GENERALES.....	66
X. LECCIONES APRENDIDAS GENERALES	67
XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	68
XII. ANEXOS	69

I. RESUMEN EJECUTIVO

El programa de maestría Regional de PRESANCA II y las cuatro universidades miembros del CSUCA, ofertantes del mismo, que en el caso de Guatemala es la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es un modelo de estudio-trabajo, que permite a los participantes adquirir experiencias a nivel municipal y mancomunitario, como parte de un equipo multidisciplinario de trabajo.

A partir de Septiembre 2011 y durante los 18 meses siguientes, el estudiante de maestría fue parte del equipo de trabajo de la Mancomunidad "El Pacífico", una institución no gubernamental, creada dentro del proyecto del Corredor Interoceánico, que está integrada por los municipios de Jalpatagua, Comapa, Conguaco, Moyuta y Pasaco, tiempo en el cual aplicó los conocimientos adquiridos durante la formación académica.

Dentro del énfasis de Gestión Local el estudiante llevó a cabo actividades de fortalecimiento institucional dentro de la Mancomunidad y en las mismas municipalidades. Inicialmente existían debilidades en la estructura organizativa de dicha institución que han sido superadas. Con una estructura administrativa funcional, la Mancomunidad empieza la elaboración del Plan de Desarrollo, el cual dará el rumbo a seguir para esta institución.

Al presentarles a las autoridades municipales las condiciones en las que viven las personas de la Mancomunidad y la estrategia de trabajo del PRESANCA II, los alcaldes empezaron a involucrarse en un proceso de fortalecimiento institucional, dando los primeros pasos para lograr una Mancomunidad comprometida con el logro de la SAN.

Las instituciones gubernamentales (una vez que finalizó la transición de gobierno) brindaron el apoyo necesario para impulsar acciones que fortalecieran las capacidades locales de gestión y coordinación interinstitucional por medio de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, las cuales fueron creadas en marzo de 2011 con la asistencia técnica del PRESANCA II.

La coordinación entre los mismos estudiantes de maestría y la técnico de monitoreo y seguimiento, con quienes se logró un ambiente agradable de trabajo, permitió crear sinergias para alcanzar cada objetivo, lo que fue importante para el logro de los resultados.

En el documento se describen de una forma analítica 8 productos y 17 subproductos, los cuales muestran una visión general de la intervención realizada por el estudiante; desde el fortalecimiento a la Mancomunidad, los procesos de capacitación realizados, las coordinaciones interinstitucionales, la implementación de herramientas para la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal, el análisis de vulnerabilidades, elaboración de perfiles de proyectos, hasta la participación en la caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de Centroamérica.

II. OBJETIVO GENERAL

- Promover y mejorar las condiciones que permitan la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional de la población más pobre y con altos niveles de vulnerabilidad de los municipios de Comapa, Jalpatagua, Moyuta, Conguaco y Pasaco, de la Mancomunidad “El Pacífico”, del departamento de Jutiapa, Guatemala.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar apoyo a las autoridades municipales, asociaciones e instituciones de los municipios que integran la mancomunidad que permita un proceso adecuado de toma de decisiones, conducentes al logro del Objetivo 1 de las metas del milenio y a otros vinculados con la reducción de la desnutrición.

III. INTRODUCCIÓN

3.1 ANTECEDENTES

El concepto de la seguridad alimentaria surge en la década del 70, basado en la producción y disponibilidad alimentaria; conforme la dinámica de la problemática, se fueron incorporando progresivamente diferentes dimensiones del análisis, es así como en los 90 se incorporó el acceso, la inocuidad y las preferencias culturales, además de reafirmar que la seguridad alimentaria es un derecho humano.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, realizada en Roma, declaró que: la Seguridad Alimentaria "a nivel de individuo, hogar, nación y global se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana".

La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) cobra fuerza hoy día, a la luz de las brechas que ocasiona el mercado mundial globalizado, donde los precios de los alimentos, de las materias primas, fundamentalmente los derivados de los combustibles fósiles, fertilizantes, abonos, pesticidas, semillas mejoradas, entre otros, y los efectos del cambio climático impactan negativamente en la SAN.

Según León, A., Martínez R., Espíndola E., Schejtman A. (2008), el índice de seguridad alimentaria es el reflejo del desarrollo de un país, porque expresa el desarrollo físico, mental y emocional de las poblaciones íntimamente relacionada con el estado de salud y factores alimentarios, socioeconómicos, ambientales y culturales. Los indicadores antropométricos si bien no dan cuenta de toda la magnitud que implica la seguridad alimentaria, son un buen indicador del estado nutricional de una población.

En los últimos cinco años el mundo ha sufrido una serie de crisis económicas, financieras y alimentarias que han marcado un estancamiento y en algunos un retroceso de los esfuerzos mundiales por reducir los problemas de seguridad alimentaria y nutricional. La variabilidad en los precios de los alimentos, los eventos climáticos cada vez más frecuentes y más fuertes o como la sequía reciente que afectó el Cuerno de África, afecta los esfuerzos realizados por organismos internacionales y jefes de gobierno.

Esfuerzos se han realizado desde los años 50 y 60, cuando el Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP) impulsó investigaciones que mostraban las manifestaciones clínicas de los desórdenes nutricionales y las

diferentes formas de tratamiento y que fueron tomadas por los ministerios de salud de Centroamérica dentro de programas y proyectos. En el año 2005 se crea en Guatemala la ley del Sistema Nacional de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN) que facilita la articulación colectiva en favor de la SAN, y que además es utilizada como base en otros países de Centroamérica.

El análisis que realiza Carriñez (2011) del marco jurídico internacional que existe en la región sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional, muestra que es un tema central que está presente en la historia de la Integración Centroamericana. El Marco Político e Institucional y los Acuerdos y Resoluciones Ministeriales e Interministeriales permiten institucionalizar este tópico en el seno del Sistema de la Integración Centroamericana, refleja el sentir de las máximas autoridades del Istmo Centroamericano expresadas en las Cumbres Presidenciales y en otras instancias regionales como una materia prioritaria e impostergable de cara al devenir de este mundo globalizado en sus diversos campos.

Pese a los esfuerzos de instituciones por mitigar los impactos del hambre en la población más vulnerable de la región, a través de programas y proyectos que garanticen la disponibilidad, el acceso, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, las familias continúan siendo vulnerables y ante una crisis alimentaria se ven forzadas a buscar nuevas fuentes de ingreso y medios de vida.

3.2 ANÁLISIS DE LA SAN EN CENTROAMÉRICA

De acuerdo con Palmieri, M., Méndez, H., Delgado, H., Flores, R., Palma, P. (2009), en el análisis de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional que realizan a nivel de Centroamérica, muestra que solamente República Dominicana y Costa Rica tienen valores menores de 10% de desnutrición crónica, mientras que el resto de los países muestran valores arriba de 20%, mostrando Guatemala el valor más alto en 50%.

En cuanto al poder adquisitivo en la región, solamente en Costa Rica la población es capaz de cubrir casi el doble del costo de la canasta básica, mientras que en el resto de los países la población ni siquiera puede cubrir el costo de su canasta básica y la situación es más difícil en Nicaragua donde solamente alcanza para cubrir casi el 30%. Un informe del Banco Mundial titulado "Desafíos de Salud en Centro América: Diagnóstico de la Situación e Implicaciones Estratégicas" determina que el problema de la desnutrición se reviste de mucha gravedad en Centroamérica, especialmente en Honduras, Nicaragua, Guatemala y El Salvador, en donde el progreso en la reducción de las tasas de desnutrición se ha mantenido estancado por más de una década, propiciado por los

problemas de seguridad ciudadana, fluctuación de la canasta básica, desempleo, servicios de atención en salud y pobreza.

El estudio de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe junto con el Programa Mundial de Alimentos (CEPAL-PMA) (2007), ha descubierto que la desnutrición infantil en Centroamérica y la República Dominicana costó tan solo en el año 2004, 6.7 mil millones de dólares a las economías de esos países, lo que equivale al 6.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de la sub-región, siendo esta una carga que afecta severamente los esfuerzos nacionales e internacionales para erradicar el hambre y la pobreza.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2010). La desnutrición es un fenómeno que afecta principalmente a los hogares rurales, indígenas y con menor capacidad adquisitiva, esto se evidencia en el estudio de León, A., Martínez R., Espindola E., Schejtman A. (2004), donde se muestra que el índice de desnutrición crónica para Guatemala es del 54.5% siendo el más elevado de la región, mientras que la desnutrición aguda es del 1.8%, lo cual coincide con la situación del país, donde más del 35.8% de la población vive en situación de pobreza y el 15.2% en extrema pobreza.

Estos valores se agudizan en las poblaciones indígenas y en las zonas rurales del país, con menores ingresos económicos y con un bajo nivel de escolaridad; contrastando con estos indicadores el PIB/cápita ha mostrado incrementos en los últimos años, lo que indica que la economía del país está creciendo. El aumento de los precios al consumidor en los últimos 20 años provocó una inestabilidad en la economía de los hogares Centroamericanos y una desigualdad que aumentó, sin embargo, se reporta una considerable mejora en el desarrollo humano y estructuras sociales más justas.

Según el análisis de perfil de país y los indicadores de la seguridad alimentaria y nutricional realizado por la FAO (2010), muestra que en el período de 1991 a 2006 Guatemala es el único país de Centroamérica que muestra un déficit alimenticio de -0.4, es decir que la población crece más que la disponibilidad de alimento, el resto de países de la región tiene un balance positivo o neutral.

Los análisis realizados por León et al., 2004, indican que si bien existe una estrecha relación entre la pobreza y el hambre, no son fenómenos asimilables, porque una parte de la población que sufre de desnutrición no vive en condiciones de extrema pobreza, y a su vez, no toda la población de muy bajo ingresos manifiesta problemas de desnutrición. Otros factores que agudizan el problema del hambre son la insuficiencia de alimentos, falta de acceso al agua y saneamiento básico (sanitarios, letrinas) que a su vez ocasionan enfermedades gastrointestinales repercutiendo en la pérdida de peso.

Existe entonces una relación entre la pobreza y la desnutrición, sin embargo, cuando se habla de combatir la pobreza no se está hablando de reducir la desnutrición, ambos problemas deben tratarse individualmente, quedando en evidencia en la Declaración del Milenio, donde se establecieron metas independientes para la reducción de ambos flagelos en un 50% para el año 2015.

3.3 POLÍTICA EN SAN

A nivel internacional, Guatemala es signatario de los acuerdos del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y reconoce en el artículo 46 de la Constitución Política de la República la preeminencia del derecho internacional, reconociendo los acuerdos y tratados firmados sobre el derecho interno.

Las políticas sociales en Guatemala han cobrado mayor importancia a raíz de la firma de los acuerdos de paz en 1,996, dando lugar a que se plantearán inversiones principalmente en los sectores de educación, salud y vivienda, además surgieron otros programas sociales de carácter compensatorios para situaciones de extrema pobreza y marginación.

Si bien es cierto, las políticas sociales se enmarcan como sectoriales, porque van enfocadas a grupos vulnerables, marginados, excluidos, grupos en pobreza y extrema pobreza, los resultados hasta la fecha no han sido los esperados. En un país como Guatemala, en donde el clientelismo político es parte de las estrategias de los partidos políticos por llegar al poder, los programas han sido direccionados a grupos o sectores afines a los partidos políticos de turno en el poder.

Existe una proliferación de acuerdos políticos, políticas públicas, políticas sociales y leyes que sin duda constituyen un avance para el país, sin embargo, existe el riesgo de que se erosionen, porque muchos de esos acuerdos se han incumplido, situación que amerita realizar una buena sistematización de acuerdos y políticas que mostrará que ya están establecidos los puntos en la lucha contra la exclusión y la pobreza. Lo que hace falta en nuestro país es realizar una inversión más eficiente acorde con la ley para la consecución de los propósitos planteados inicialmente.

En Guatemala existe desde el año 2005, la ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional creada bajo decreto 32-2005, que da los lineamientos para asegurar alimentos en forma oportuna y permanente a toda la población. En la política de SAN de Guatemala se sientan las bases para la creación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), ente rector a nivel nacional del tema SAN, además se crea la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), la cual es presidida por el vicepresidente con la participación de los ministros de educación, salud, agricultura y ganadería, economía y finanzas.

El actual gobierno está impulsando el denominado "Plan hambre 0" que busca disminuir en 10%, la desnutrición crónica en niños menores de 5 años en un período de 4 años, a través de la articulación colectiva de todas las instituciones, ministerios y secretarías, para que de forma coordinada se realicen acciones en favor de las familias y grupos más vulnerables ante la inseguridad alimentaria y nutricional.

Una serie de programas impulsados por el ministerio de Desarrollo Social (MIDES) busca mejorar las condiciones de vida de las familias guatemaltecas que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Uno de los programas es el denominado "transferencias monetarias condicionadas", es un programa enfocado en transferir un monto de Q 300.00 a las madres de familia, a cambio de que los niños asistan a la escuela y los lleven a los controles médicos al centro de salud.

Los programas de transferencias monetarias condicionadas han sido impulsados de acuerdo con Fonseca, A (2006) en años anteriores por gobiernos latinoamericanos (México y Brasil), dando buenos resultados, lo mismo se espera en el país. Sin embargo, los tintes políticos bajo los cuales se manejó el programa en los últimos 4 años, puso en tela de duda su continuidad, a pesar de todo el actual gobierno lo ha puesto a funcionar bajo la dirección del MIDES y se ha reducido el número de beneficiarios quedando en un número menor a las 7,000 familias.

VI. METODOLOGÍA

6.1 ÁMBITO DE ACCIÓN

El informe corresponde al proceso de trabajo realizado dentro del programa de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, con énfasis en Gestión Local en la Mancomunidad El Pacífico (MANELPA), que está integrada por los municipios de Comapa, Jalpatagua, Conguaco, Moyuta y Pasaco, en el departamento de Jutiapa durante el período comprendido del 08 de Noviembre de 2011 al 10 de Enero de 2013.

La Mancomunidad se conformó con el propósito de gestionar nacional e internacionalmente el desarrollo local sostenible de los municipios mancomunados para lograr el bien común y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo el desarrollo económico, social, conservación de recursos naturales involucrando la activa participación de los vecinos de los municipios involucrados.

La fecha de conformación de la mancomunidad fue el 19 de agosto de 2009. Sin embargo se mantuvo inactiva por 6 meses, retomándose actividades a partir de febrero de 2010. La mancomunidad El Pacífico tiene como fundamentos para su creación los artículos 34, de la Constitución Política de la República de Guatemala, los artículos 4, 10, 35, 49, 50, 51, 68, 73 y 100, del Código Municipal, los artículos 15 y 18 del Código Civil.

La misión de la Mancomunidad es aprovechar la estructura coordinadora y la experiencia de sus integrantes para convertirse en un ente asesor, propositivo en la solución de los problemas y apoyo de las municipalidades y en determinado momento en fiscalizador de las acciones que realiza el Concejo Municipal y el Alcalde. Además de ser fiscalizador del manejo de los recursos municipales.

La Visión es lograr el mejoramiento social y económico de la población de los municipios que integran la mancomunidad a través de la integración y participación del sector profesional, sector económico y población civil en general, que persigan sin intereses personales, la superación de las condiciones que actualmente imperan en el municipio.

6.2 MÉTODOS Y TÉCNICAS

El informe es de tipo descriptivo y para su construcción se emplearon las siguientes técnicas:

- Lineamientos para la elaboración de la monografía provistos por la Dirección y el Comité Académico de la MARSAN
- Revisión documental, sistematización y ordenamiento de la información por productos y actividades.
- Asesoría permanente del/la tutor/a asignado y de especialista de PRESANCA II-PRESISAN y/o TMS.
- Consultas y entrevistas a actores y líderes clave.

Para recabar más información sobre los procedimientos que llevaron al logro de los subproductos se entrevistó al gerente y al técnico SAN de la mancomunidad, quienes tuvieron un papel importante de ente coordinador y de seguimiento a las acciones emprendidas por el estudiante de maestría.

Se entrevistó a los enlaces municipales, quienes fungían como comunicador entre la municipalidad y el PRESANCA II. Estas personas brindaron información de los procesos en los cuales se han visto involucradas las municipalidades. Las responsables de los Centros de Documentación y Exhibición de la Seguridad Alimentaria y Nutricional facilitaron información sobre los procesos de planificación y operatividad de estas oficinas municipales.

Cuadro 1. Ordenamiento de los productos y subproductos que se alcanzaron en el período de tiempo de asistencia técnica brindada por el estudiante de maestría en SAN.

Producto	Subproductos
1. Fortalecimiento institucional	a. Fortalecimiento de la Mancomunidad "El Pacífico"
2. Asistencia técnica a proyectos realizados con otros actores	a. Mapeo de actores a nivel municipal y mancomunidad/asociación
	b. Equipos de trabajo municipales, mancomunitarios/asociación sensibilizados sobre el rol de la SAN en el desarrollo integral.
	c. Equipos, comités, grupos organizados y otros, fortalecidos mediante actividades de promoción, educación y capacitación en SAN.
	d. Diplomado en SAN para el fortalecimiento de capacidades institucionales
3. Caracterización de municipios, mancomunidad/asociación	a. Caracterización actualizada de la situación de SAN, de aspectos institucionales y organizativos del municipio.
4. Identificación de necesidades de cooperación técnica	a. Necesidades de cooperación detectadas con base en proceso de identificación de necesidades/problemas
5. Diseño y ejecución de proyecto de fortalecimiento institucional por mancomunidad/asociación	a. Plan estratégico de municipio, mancomunidad/asociación analizado y fortalecido con enfoque SAN
	b. Gestión de observatorios en seguridad alimentaria y nutricional, OBSAN
	c. Gestión de centros de exhibición y documentación de tecnologías en seguridad alimentaria y nutricional, CEDESAN
	d. Gestión de espacios demostrativos de ecotecnologías en seguridad alimentaria y nutricional, ECOSAN
6. Prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias con enfoque de SAN	a. Equipos de trabajo municipales sensibilizados sobre rol de SAN en la b. prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias.
	b. Diagnóstico de los niveles de vulnerabilidad de municipio, mancomunidad/asociación para la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias.
7. Asistencia técnica a proyectos	a. Nuevos perfiles de proyectos elaborados
8. Otros logros	a. Caracterización de la seguridad alimentaria y nutricional en Centroamérica
	b. REALSAN
	c. Tengo algo que dar

VII. RESULTADOS

1. Fortalecimiento Institucional

a. Fortalecimiento de la Mancomunidad "El Pacífico"

i. Objetivos

- Establecer la estructura organizativa de la Mancomunidad
- Impulsar la planificación estratégica de la Mancomunidad

ii. Resumen

La Mancomunidad de municipios para el desarrollo "El Pacífico", y que en adelante se denominará Mancomunidad El Pacífico, fue fundada en el año 2009 por iniciativa del proyecto "corredor interoceánico" -CI-, que impulso a los cinco municipios a asociarse para ser parte de dicho proyecto. Sin embargo, después de 3 años de estar legalmente constituida, esto solamente había sido en papeles, esto debido a que no se registran iniciativas en administración, planificación y coordinación interinstitucional impulsadas desde la Mancomunidad.

A principios del año 2011, la Mancomunidad El Pacífico firmó un convenio de cooperación con el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA II), mismo que da inicio al fortalecimiento institucional de la Mancomunidad y de las cinco municipalidades que la integran en el tema de seguridad alimentaria y nutricional con un enfoque de desarrollo integral.

A finales del año 2011, se integra el estudiante MARSAN en el énfasis de Gestión Local a la Mancomunidad El Pacífico, su sede se ubicaba en el municipio de Jalpatagua, en ese momento la MANELPA solo contaba con una persona que fungía como técnico, secretario y gerente. En diciembre de 2011 se eligió una nueva junta directiva, el alcalde de Comapa tomó el cargo de presidente y una de sus primeras decisiones fue ubicar la oficina de la Mancomunidad en el municipio de Comapa.

Se contrató a nuevo personal, llegó una persona para ocupar el cargo de secretaría, y después de varias semanas de negociación entre los alcaldes, se pusieron de acuerdo para elegir a un gerente. Ambas personas con mucha juventud y deseos de trabajar, sin embargo, con poca experiencia en el tema de SAN.

Con la sensibilización que se realizó en los primeros meses del año 2012, los alcaldes tomaron decisiones para fortalecer el tema SAN en la Mancomunidad. Acordaron participar y estar informados de las reuniones de las Comisiones Municipales en SAN (COMUSAN), además se contrató a un técnico en SAN para dar acompañamiento a los Centros de Desarrollo y Exhibición de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CEDESAN).

Para fortalecer a la Mancomunidad en temas administrativos era necesario crear los manuales administrativos que regirán el funcionamiento de la institución, para esto, fue necesario realizar una alianza con el Instituto de Fomento Municipal (INFOM), quienes con sus visitas a la oficina de la Mancomunidad proporcionaron información detallada para la creación de los manuales. En conjunto con el gerente se revisaron los documentos y se logró establecer los manuales de contratación de personal, manejo de recursos financieros y procedimientos contables.

En la visión de la Mancomunidad figura convertirse en un ente asesor y propositivo de soluciones a los problemas que afronta la población, sin embargo, después de 3 años de funcionamiento no se han presentado propuestas de perfiles de proyectos a instancias de cooperación. Los alcaldes conscientes de que es necesario tener un Plan de Desarrollo de la Mancomunidad (PDMANCO), y una cartera de proyectos solicitaron realizar a la Mancomunidad las gestiones para su elaboración.

En reunión realizada en la ciudad capital con personal de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), se acordó el acompañamiento técnico de esta institución para la realización del plan de desarrollo de la Mancomunidad. Una de las primeras indicaciones de SEGEPLAN fue realizar una caracterización institucional de la Mancomunidad, la cual se elaboró y trasladó para su análisis a la sede departamental de Jutiapa.

El siguiente paso para realizar el PDMANCO fue establecer las líneas de acción. En reunión de alcaldes municipales se presentó la propuesta de líneas de acción, las cuales son las siguientes: 1) Desarrollo humano sostenible; 2) Desarrollo Social; 3) Gestión ambiental; 4) Desarrollo económico local; 4) Infraestructura básica. Como temas transversales se estableció la equidad de género, el fortalecimiento institucional y la seguridad alimentaria y nutricional.

La propuesta fue bien recibida por los alcaldes municipales, quienes mencionaron que las líneas de acción son amplias y permitirán realizar inversiones en los cinco capitales del desarrollo. Fue así como se aprobó la propuesta de líneas de acción que serán el punto de partida para la orientación de la elaboración del PDMANCO, que se espera finalice en julio del año 2013.

El PRESANCA II realizó una donación a la MANELPA para impulsar las acciones de SAN a nivel de la Mancomunidad, esto motivo a la junta directiva a ampliar el personal técnico para cumplir con las necesidades de acompañamiento técnico en las municipalidades. Para seguir funcionando con normalidad, a finales del año 2012, los alcaldes municipales acordaron subir el aporte económico mensual para el funcionamiento de la Mancomunidad, lo cual permitirá mantener al mismo personal y continuar impulsando la SAN a nivel Mancomunidad.

iii. Análisis

Actualmente la Mancomunidad El Pacifico empieza a dar los primeros pasos para el fortalecimiento institucional que les permita cumplir la misión y visión. No cabe duda que el apoyo del PRESANCA II ha sido fundamental en esta etapa, los avances realizados hasta la fecha son el producto de la alianza realizada a principios del año 2011.

El proyecto del CI se ha reactivado y cada vez el proceso avanza de forma lenta pero con un respaldo a nivel político que sigue creciendo. Esto es de gran interés para los alcaldes municipales, debido a que el 12% de las ganancias que genere el corredor interoceánico será repartida en las 9 mancomunidades que se formaron a raíz de este proyecto, por lo tanto es indispensable fortalecer a la Mancomunidad y contar con un PDMANCO que servirá para orientar las inversiones y para la gestión ante entidades de cooperación nacional e internacional.

Hasta ahora la Mancomunidad había sido percibida por la población y por los alcaldes municipales como una instancia paralela al CI, sin embargo, esto ha cambiado debido a las intervenciones en cada municipio que ha impulsado la MANELPA y al acompañamiento técnico del PRESANCA II.

El acuerdo de los alcaldes municipales por aumentar el aporte económico hacia la Mancomunidad representa ahora un compromiso por parte del personal técnico de la institución por guiar a la MANELPA a cumplir la misión y visión. Otro reto, es la continuidad del personal, esto debido a que con el cambio de autoridades también se realiza el cambio de personal, situación que no debe suceder en la Mancomunidad si se quiere continuar con el proceso de fortalecimiento institucional.

iv. Conclusiones

- Se puede concluir que en los últimos 15 meses los resultados de la MANELPA han sido más que los realizados en los 3 años de existencia que tiene la institución. En temas de estructura organizativa se logró

la elaboración de los manuales administrativos de la institución, los cuales regularizan los procesos internos de la institución. Además se estableció el organigrama de la institución y la contratación de personal técnico administrativo.

- La elaboración del PDMANCO será una herramienta de planificación y gestión de recursos económicos para impulsar el desarrollo de los municipios que integran la Mancomunidad El Pacífico. El PDMANCO estará enfocado en los cinco capitales del desarrollo de la SAN.

v. Recomendaciones

Siendo una Mancomunidad de reciente creación y con un personal que requiere de acompañamiento técnico que permita fortalecer la institución, es necesario que el próximo estudiante de la maestría en seguridad alimentaria y nutricional se enfoque la mayor parte de su tiempo en brindar el seguimiento a los procesos encaminados a la planificación territorial y de gestión que serán impulsados en el año 2013 con la creación del PDMANCO.

Es indispensable continuar fortaleciendo las capacidades de coordinación interinstitucional del personal técnico de la Mancomunidad, debido al potencial de apoyo económico y técnico que puede generar la institución ante entidades de cooperación nacional e internacional.

vi. Lecciones aprendidas

El cambio de autoridades llevó consigo al cambio de todo el personal de las oficinas municipales y de la Mancomunidad, esta es una práctica muy común a nivel municipal, situación que causa una desestabilización de las instituciones. Además la contratación de personal llevó un proceso de concertación entre los alcaldes municipales que se extendió por un período de 4 meses, lo cual retrasó el desarrollo de las actividades.

Los alcaldes municipales empezaron a considerar a la Mancomunidad como una instancia coordinación interinstitucional, de gestión de proyectos sociales y de creación y fortalecimiento de alianzas interinstitucionales que serán de beneficio para los municipios. Esta importancia que ahora ven los alcaldes en la MANELPA debe ser correspondida por la institución empezando a realizar las primeras gestiones ante instituciones que contribuyan al logro de la SAN a nivel mancomunidad.

La situación en la que estaba la Mancomunidad El Pacífico se tomó como una oportunidad para que el PRESANCA II impulsara el fortalecimiento institucional y promoviera la SAN. La lección radica en ver el lado positivo de una situación que se afronte, y sacar el máximo provecho de ello.

vii. Evidencia de logros

Anexo 1. Acuerdo de aprobación de líneas de acción del PDMANCO: [Anexo 1. Aprobación de líneas estratégicas de mancomunidad.pdf](#)

Anexo 2. Presentación de líneas de acción que fueron aprobadas para la elaboración del PDMANCO: [Anexo 2. Presentación líneas estratégicas del PDMANCO.pptx](#)

2. Asistencia técnica a proyectos realizados con otros actores

a. Mapeo de actores a nivel municipal y mancomunidad

i. Objetivos

- Determinar el tipo de instituciones (gubernamentales y no gubernamentales) que mayormente se encuentran en el territorio de la MANELPA
- Describir el accionar de todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel de cada uno de los municipios que integran la Mancomunidad El Pacífico
- Organizaciones gubernamentales con programas sociales que siguen vigentes

ii. Resumen

El primer trabajo que el estudiante de maestría en SAN realizó dentro del proceso de fortalecimiento institucional en el territorio de la Mancomunidad fue el establecer un inventario de las instituciones locales (gubernamentales, no gubernamentales y locales) que servirá como insumo para la elaboración de mapas de los actores locales de cada municipio y posteriormente un mapa de los actores locales de los cinco municipios que integran la Mancomunidad El Pacífico.

Se visitaron y entrevistaron a los responsables de cada una de las instituciones y organizaciones, completando una ficha con datos generales, las actividades que realizan y las zonas en las que intervienen. Fue así, como se identificaron 10 instituciones en el municipio de Pasaco; 12 en Moyuta; 12 en Conguaco; 15 en Jalpatagua y 15 en Comapa. Además se identificaron 21 instituciones que realizan acciones en los municipios pero sus oficinas están ubicadas en la cabecera departamental.

Durante cuatro semanas de entrevistas con responsables de las instituciones se pudo obtener información detallada de cada una de ellas, información relacionada con el personal, estructura organizativa, programas, proyectos en ejecución y zonas de intervención. Sin embargo, información relacionada con las inversiones y el financiamiento de la institución no fue posible obtenerlos. Además en el caso de las instituciones gubernamentales los datos de estructura organizativa, financiamiento y proyectos no es manejada a nivel departamental ni mucho menos a nivel municipal y la información fue obtenida de las páginas web de cada institución.

Todas las organizaciones no gubernamentales presentes en el territorio desarrollan programas y/o proyectos enfocados en el desarrollo humano, enfocándose en temas de salud, educación y seguridad alimentaria, el financiamiento de los mismos es externo.

La información recabada fue ordenada en una base de datos que servirá de base para la elaboración de la caracterización de la Mancomunidad El Pacífico. Posteriormente se procedió a la elaboración del mapa de actores locales de cada uno de los municipios y finalmente se integró el mapa de actores de la Mancomunidad. Aquí se incluyeron aquellas instituciones que tienen sus oficinas en la cabecera departamental y que realizan acciones esporádicas en los municipios.

iii. Análisis

La identificación de actores locales se realizó al inicio del período de intervención en el territorio de la Mancomunidad El Pacífico, lo cual permitió un acercamiento directo con las organizaciones locales, las actividades que realizan y establecer alianzas institucionales que fueron clave durante el proceso de articulación de las acciones en SAN a nivel mancomunitario.

La mayor parte de organizaciones son de tipo gubernamental, sin embargo, muchas de ellas carecen de suficiente personal para cubrir el departamento, por lo tanto, la presencia institucional es baja en los municipios que integran la Mancomunidad, dificultando de esta manera la coordinación interinstitucional y limitando la participación en las

COMUSAN. La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional es una de las instituciones gubernamentales que tiene presencia institucional en los cinco municipios que integran la Mancomunidad.

Las organizaciones no gubernamentales tienen poca presencia en la zona. La organización Visión Mundial cubre solamente el municipio de Comapa, otras como Acción Contra el Hambre (ACH) realizan acciones en temas de salud y gestión de riesgo en los municipios de Pasaco y Moyuta. Sin embargo, de acuerdo a la información recabada, organizaciones como SHARE Guatemala que cubre los municipios de Moyuta, Conguaco y Pasaco con un programa de Seguridad Alimentaria estuvo en el territorio hasta mediados del mes de septiembre 2012. Regularmente son las instituciones no gubernamentales que salen y entran al territorio por períodos de tiempo indeterminados, por esta razón es indispensable mantener actualizado el mapa de actores locales.

iv. Conclusiones

- El 80% de las organizaciones presentes en el territorio de la Mancomunidad El Pacífico son de tipo gubernamental, mientras que el 15% son organizaciones no gubernamentales y solamente el 5% son organizaciones comunitarias en donde se encuentran los Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).
- Las inversiones en el capital de desarrollo humano son impulsadas principalmente por las organizaciones no gubernamentales, las cuales enfocan sus proyectos en programas de salud, agricultura y nutrición. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación y el Ministerio de Educación son las instituciones gubernamentales que impulsan la SAN a nivel mancomunitario en coordinación con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).
- El ambiente político vivido a principios del año 2012 hizo que el 60% de las organizaciones gubernamentales cambiara de personal, se cambiara el nombre de los programas sociales o fueran cerrados. Esto también es una realidad a nivel municipal, solamente la municipalidad de Comapa no sufrió cambios porque el alcalde fue reelecto, mientras que en las otras cuatro municipalidades se cambió al personal hasta en un 100%.

v. Recomendaciones

Se identificaron más de 30 organizaciones presentes o con intervenciones en los municipios que integran la Mancomunidad El Pacífico, sin embargo, es necesario que el mapeo de actores se realice con una periodicidad anual que permita mantener actualizado el número y tipo de organizaciones presentes en la Mancomunidad.

Las autoridades municipales deben hacer uso de la información generada del mapeo de actores locales para articular a todas las organizaciones locales y trabajar coordinadamente para el logro de los objetivos plasmados en el plan de desarrollo municipal 2011 - 2025.

vi. Lecciones aprendidas

Resulta difícil para una institución brindar información sobre su quehacer, no solamente por el celo institucional que se percibió, sino también porque muchas personas con las que se conversó desconocían el programa PRESANCA II y por lo tanto desconfiaban de las personas que realizaban la entrevista.

Para obtener la información de las instituciones se entrevistaron a los gerentes, delegados, coordinadores y supervisores, sin embargo, cuando se realizó la reunión de presentación del mapa de actores locales, se pudo apreciar que algunas de estas personas habían sido sustituidas. Esto principalmente ocurrió en las instituciones gubernamentales, esto habla de la débil estructura funcional que tienen.

Al finalizar el mapa de actores locales verificamos que el 95% de las organizaciones locales continuaban en los territorios. Lo que nos garantiza que los compromisos y acuerdos institucionales realizados sean cumplidos conforme a lo establecido.

vii. Evidencia de logros

Anexo 3. Mapa de actores locales del municipio de Jalpatagua: [Anexo 3. Mapa de actores locales Jalpatagua.pptx](#)

Anexo 4. Mapa de actores locales del municipio de Moyuta: [Anexo 4. Mapa de actores locales Moyuta.pptx](#)

Anexo 5. Mapa de actores locales del municipio de Pasaco: [Anexo 5. Mapa de actores locales Pasaco.pptx](#)

Anexo 6. Mapa de actores locales de la Mancomunidad El Pacífico: [Anexo 6. Mapa de actores locales de la MANELPA.ppt](#)

2. Asistencia técnica a proyectos realizados con otros actores

b. Equipos de trabajo municipales, mancomunitarios/asociación sensibilizados sobre el rol de la SAN en el desarrollo integral.

i. Objetivo

- Sensibilizar a miembros de los Concejos Municipales en el tema de la SAN

ii. Resumen

A la llegada a la región, había un proceso de transición de los gobiernos locales, de los cinco municipios, solamente en el municipio de Comapa las autoridades municipales fueron reelectas, por lo tanto fue necesario esperar hasta el mes de enero para empezar la sensibilización sobre SAN y su rol en el desarrollo integral.

Con el cambio de autoridades municipales a principios del año 2012, fue necesario realizar una serie de reuniones con los Concejos Municipales para sensibilizarlos en el tema de la seguridad alimentaria y nutricional. En cada uno de los cinco municipios se llevó a cabo la presentación del programa PRESANCA II, dando a conocer los objetivos y resultados a conseguir hasta el año 2015. Además se presentó la estrategia de intervención a nivel municipal, en este punto fue indispensable contar con el apoyo de las autoridades municipales para impulsar acciones en búsqueda de la SAN.

En las reuniones con los Concejos Municipales se presentaron los conceptos básicos sobre SAN, causas y efectos de la desnutrición, la ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), el enfoque de capitales en el desarrollo integral y los principales indicadores de la SAN a nivel municipal. Esta información mostró la situación actual de SAN en la que se encuentran los municipios.

Para fortalecer los conocimientos de los Concejos Municipales sobre la SAN y su rol en el desarrollo integral, se llevó a cabo la presentación de la caracterización de la Mancomunidad El Pacífico. Con la información presentada las personas pudieron observar la diferencia que existe en los municipios sobre los indicadores de la SAN.

El municipio de Comapa es el que muestra los peores números en materia de SAN y el municipio de Pasaco es el caso contrario, sin embargo, todos los participantes argumentaron que era necesario enfocar sus esfuerzos en los indicadores en los que menor calificación tuvieron.

iii. Análisis

En las presentaciones realizadas, uno de los indicadores que mayor impacto produjo en los miembros de los concejos municipales fue el de la desnutrición crónica (DC), más aún cuando se hizo el análisis de las causas y efectos de la desnutrición. A nivel nacional el indicador de DC es de 48% (UNICEF 2012), mientras que el municipio de Comapa reporta un 45.8% de DC, con esta información, los miembros del concejo empezaron a darse cuenta que uno de los principales retos para el próximo período municipal será mejorar las condiciones de vida de las familias con el fin de garantizar la SAN.

Los miembros de los concejos municipales desconocían el concepto de SAN, la desnutrición, las causas y efectos en el desarrollo de los niños y que Guatemala tiene una ley que promueve la SAN. El enfoque de desarrollo a través de los cinco capitales (físico, económico, social, humano y productivo) es un concepto nuevo para los alcaldes municipales, y por lo tanto, el proceso de sensibilización sobre la SAN y su rol en el desarrollo integral ha causado un impacto positivo en la forma de organización y trabajo en las municipalidades.

iv. Conclusiones

- Debido a que el tema SAN; con sus causas y efectos en el desarrollo integral de los niños era un tema poco conocido por las autoridades municipales, no era una prioridad entre los gastos municipales. La sensibilización en SAN y su rol en el desarrollo integral propició la creación de los Centros de Desarrollo y Exhibición de la SAN (CEDESAN), que funcionarán bajo la estructura municipal y que serán los responsables de impulsar las acciones en SAN a nivel municipal.
- Las municipalidades han destinado recursos económicos para la inversión en programas y proyectos enfocados en SAN como lo son la implementación de huertos familiares para garantizar la disponibilidad de alimentos, programas de cambios conductuales de las familias en la preparación de alimentos e inversiones en temas de educación y salud que son producto de la sensibilización realizada.

v. Recomendaciones

Realizar la sensibilización primero a nivel municipal y luego a nivel Mancomunidad para generar una mayor capacidad de análisis de la situación que se vive en términos de SAN en los municipios, puede ayudar a promover soluciones integrales a las causas de la inseguridad alimentaria y nutricional.

La sensibilización tiene mayor aceptación en los miembros de los concejos municipales que ingresaban por primera vez a los cargos públicos, sin embargo en la Mancomunidad El Pacífico los miembros del concejo municipal de Comapa anteriormente habían participado en el programa PRESANCA, situación que facilitó la sensibilización.

vi. Lecciones aprendidas

En Guatemala, el tema de la SAN y la DC han impulsados por el actual gobierno y su compromiso se refleja en el pacto hambre cero que busca reducir la DC en 10% en 4 años, así mismo se han comprometido los alcaldes municipales para mejorar las condiciones de vida de las familias. Esto quiere decir que las herramientas de SAN de carácter jurídico a nivel nacional, pueden ser utilizadas para facilitar los procesos a nivel municipal.

El impacto que causó en los miembros de los concejos municipales conocer los indicadores de la SAN y la situación en la que se encuentran cada uno de ellos, generó una discusión de las causas y efectos que sustentó la necesidad de invertir en temas de salud y educación.

vii. Evidencia de logros

Anexo 7. Presentación de la situación de SAN en el municipio de Moyuta: [Anexo 7. Presentación de la situación SAN en Moyuta.ppt](#)

Anexo 8. Presentación de la situación de SAN a nivel de la mancomunidad: [Anexo 8. Presentación de la situación SAN a nivel de la mancomunidad.pptx](#)

2. Asistencia técnica a proyectos realizados con otros actores

c. Equipos, comités, grupos organizados y otros, fortalecidos mediante actividades de promoción, educación y capacitación en SAN.

i. Objetivos

- Reactivar las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Fortalecer organizativamente las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional

ii. Resumen

En Guatemala bajo la ley del SINASAN Decreto 32 - 2005, se establecen las Comisiones Municipales en SAN (COMUSAN), que se constituyen como la instancia de coordinación interinstitucional de las acciones que se realicen en temas SAN a nivel municipal. Las COMUSAN son conformadas por las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con acciones a nivel municipal, es presidida por el alcalde municipal y están organizadas a través de una junta directiva.

En los municipios de la Mancomunidad El Pacífico no se había establecido con éxito las COMUSAN, excepto en Conguaco, establecida en el año 2008 y que a través de las diversas acciones organizadas de las instituciones que la conforman, ha sido considerada como modelo a nivel departamental. Por el contrario en los municipios de Pasaco, Moyuta y Jalpatagua las COMUSAN solo habían sido creadas en actas pero estaban inactivas.

En los municipios de Jalpatagua, Moyuta y Pasaco se reactivaron las COMUSAN recién con la toma de posesión de las nuevas autoridades municipales, quienes después de haber sido sensibilizados en el tema SAN, adoptaron esta herramienta para la coordinación interinstitucional con el objetivo de impulsar acciones que contribuyan a alcanzar la SAN.

Para establecer las COMUSAN, las municipalidades en coordinación con la SESAN y PRESANCA II, hicieron una convocatoria a todas las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que realizan acciones en el municipio utilizando como herramienta el mapeo de actores locales realizado en Noviembre - Diciembre de 2011.

La SESAN presentó la ley del SINASAN que sustenta la conformación de las COMUSAN y PRESANCA II brindó información de la situación actual de la SAN en los municipios de acuerdo a los indicadores contemplados en la caracterización de la Mancomunidad El Pacífico. Esto hizo posible el compromiso de las instituciones que

participaron para conformar la COMUSAN y establecer una junta directiva presidida por el alcalde municipal y con comisiones de acuerdo a los cuatro pilares de la SAN (producción, acceso, disponibilidad y aprovechamiento biológico).

De acuerdo con la ley del SINASAN cada uno de los pilares está bajo el liderazgo de una institución gubernamental que tiene corresponsabilidad en el tema. Las instituciones que tienen corresponsabilidades de acuerdo a la ley son el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, el Ministerio de Economía, El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda. En algunos municipios no existe presencia de algunos ministerios, por lo tanto, se conformaron las comisiones de acuerdo a la participación institucional.

Después de conformar las COMUSAN y estar conscientes los miembros de la situación de la SAN en el municipio, fue necesario establecer un Plan Operativo Anual de la SAN (POASAN) en el cual se establecieron las acciones que cada institución realizaría durante el año 2012.

Las COMUSAN de los municipios de Moyuta y Pasaco establecieron realizar un barrido nutricional, con el fin de captar a los niños que están presentando desnutrición aguda severa y moderada, e identificar a las familias con niños bajo esta situación. Esto permitirá su introducción a los programas sociales del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Mientras que la COMUSAN de Jalpatagua estableció como principal acción las jornadas médicas y de asesoría técnica a los agricultores.

iii. Análisis

Ha sido un reto el fortalecimiento de las COMUSAN, debido a que durante el año las instituciones de gobierno cambiaron personal y prioridades en sus programas, mientras que la organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación (FAO) y Fundación del Café (FUNCAFE), terminaron sus acciones en los municipios. Ambas instituciones tenían un rol protagónico en el funcionamiento de las COMUSAN.

La COMUSAN de Jalpatagua ha sido la que mayores avances ha presentado en cuanto la estructura organizativa, participación de los actores locales y generar propuestas e iniciativas que buscan mejorar las condiciones de vida. Una de las iniciativas que surgió entre los participantes fue la realización de jornadas médicas y de asistencia técnica a los agricultores de las aldeas del municipio.

Por el contrario la COMUSAN de Pasaco es en donde participan menos actores locales y menor número de reuniones han tenido y las comisiones no han sido formadas porque la presencia de instituciones gubernamentales es limitada. Organizaciones gubernamentales no tienen presencia en la zona debido a que ACH finalizó su intervención en octubre de 2011.

iv. Conclusiones

- En los municipios de Jalpatagua, Moyuta y Pasaco se reactivaron las COMUSAN de acuerdo a lo que establece la ley del SINASAN y con un acta municipal establecieron el funcionamiento de dicha comisión como parte del Consejo Comunitario de Desarrollo.
- Empoderar a las estructuras locales (municipalidad y Consejos Comunitarios de Desarrollo) en temas SAN que pueden ser impulsados a través de la COMUSAN son procesos de largo tiempo, que sin embargo, pueden generar resultados satisfactorios para los involucrados si se trabaja coordinadamente con todas las instituciones locales.

v. Recomendaciones

El cambio de personal en las instituciones y la desaparición de programas sociales generan desestabilidad en las estructuras comunitarias, afectando directamente a la COMUSAN, para lo cual es indispensable que la municipalidad y los (COCODES), se empoderen del funcionamiento de las COMUSAN y de esa forma garantizar la sostenibilidad de las mismas.

vi. Lecciones aprendidas

Para organizar y fortalecer las capacidades en temas SAN de la COMUSAN fue necesario adaptar los materiales didácticos de acuerdo a los niveles de educación de los diferentes participantes, además de identificar a las personas e instituciones clave para impulsar los procesos.

Las COMUSAN contaron con el respaldo municipal para el funcionamiento y esto hizo posible el trabajo articulado de las diferentes instituciones locales generando iniciativas que llevaron asistencia médica y asistencia técnica a los agricultores de las comunidades que se consideraron más vulnerables a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

vii. Evidencia de logros

Anexo 9. Acta de conformación de COMUSAN de Pasaco: [Anexo 9. Acta de conformación de la COMUSAN Pasaco.pdf](#)

Anexo 10. Acta de conformación de COMUSAN de Jalpatagua: [Anexo 10. Acta de conformación de la COMUSAN Jalpatagua.pdf](#)

Anexo 11. Acta de conformación de COMUSAN de Moyuta: [Anexo 11. Acta de conformación de la COMUSAN Moyuta.pdf](#)

2. Asistencia técnica a proyectos realizados con otros actores

d. Diplomado en SAN para el fortalecimiento de capacidades institucionales

i. Objetivo

- Fortalecer las capacidades de SAN de las instituciones gubernamentales de los departamentos de Jutiapa y Chiquimula

ii. Resumen

En el mes de julio de 2012, la Técnico de Monitoreo y Seguimiento (TMS) y los tres estudiantes de la MARSAN I visitaron al delegado departamental de la SEGEPLAN y el delegado departamental de la SESAN, con el fin de establecer alianzas interinstitucionales y coordinar actividades contempladas en el Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI). El responsable de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) no estuvo en ese momento en la región.

Con SEGEPLAN se discutió el tema del acompañamiento técnico para el desarrollo del PDMANCO, mientras que en la reunión con la SESAN se establecieron una serie de capacitaciones para fortalecer las capacidades de los delegados municipales y de las autoridades municipales designados como enlaces para la coordinación del tema SAN. A petición de SESAN se planteó incluir a personal del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y personal de las oficinas de asistencia técnica del MAGA.

En el mes de septiembre, reunidos en El Salvador por motivo de celebrarse el séptimo encuentro de la MARSAN I, el personal del PRESANCA II hizo la propuesta a todos los estudiantes Guatemaltecos de llevar a cabo un proceso de capacitación a los funcionarios públicos de las instituciones relacionadas con la SAN en los departamentos de Jutiapa y Chiquimula.

De esta manera, ya no sería un solo taller dirigido a tres instituciones, sino más bien un diplomado denominado "Fortalecimiento institucional en apoyo a la SAN", en el cual participarían además el Ministerio de Educación (MINEDUC), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y la MANELPA. La metodología, las fechas, los temas y la estructura de los mismos, así como la logística de los talleres estarían a cargo de los TMS que cubren Guatemala y de los estudiantes de la MARSAN I y II de Guatemala.

A finales del mes de Septiembre se llevó a cabo una reunión de coordinación entre los involucrados, en la cual se acordó que el diplomado contendría cuatro talleres, a desarrollarse uno cada mes (Octubre, Noviembre, Enero y Febrero) y que habrían dos grupos: 1) Asunción Mita, Ipala, Santa Catarina Mita y Comapa; 2) Jalpatagua, Moyuta, Conguaco y Pasaco.

Los estudiantes se repartieron en ambos grupos de acuerdo a capacidades técnicas, quedando nosotros en el grupo número dos. Para cada uno de los talleres se seleccionaron los temas y el contenido de los mismos, además se distribuyeron entre los estudiantes de la MARSAN I y II los temas para realizar la guía didáctica y para impartir los temas a los participantes.

La SESAN se responsabilizó de entregar las invitaciones, de acuerdo al listado que fue proporcionado por municipio. El primer taller llevado a cabo en el mes de noviembre tuvo una afluencia grande, sobrepasando las 50 personas en cada uno de los grupos. Estuvo presente un representante del PRESANCA II, quien inauguró el evento y lo catalogó de trascendente para luchar contra la desnutrición en la región.

Durante el primer taller nos apoyamos en una especialista en motivación personal y grupal. La especialista utilizando dinámicas y la presentación de videos de casos reales motivó y creó conciencia sobre el trabajo coordinado de todas

las instituciones, haciendo énfasis en dejar de lado la política y las diferencias personales con el fin de mejorar las intervenciones institucionales.

Seguidamente se procedió a desarrollar el contenido del primer taller. El tema principal del taller fue el concepto de la SAN, los capitales del desarrollo, las determinantes de la SAN y el derecho a la alimentación. Además fueron impartidos los temas de la ley del SINASAN y las leyes complementarias de la SAN.

Al finalizar el taller, se realizó una evaluación de la forma en que habían sido impartidos los temas, el contenido y los tiempos empleados. Los resultados mostraron una total aprobación por parte de los participantes, aunque en el manejo de los conceptos de SAN los resultados no fueron satisfactorios. Esto motivo a que se realizará un resumen del taller anterior antes de dar inicio al siguiente y esto mejore el aprendizaje de los participantes.

En el mes de Noviembre se realizó el segundo taller en la cabecera departamental de Jutiapa. Asistieron 43 personas, todas habían participado en el primer taller, lo cual fue satisfactorio porque la deserción fue baja. Los temas principales del segundo taller se enfocaron en aspectos nutricionales. La diferencia entre alimentación y nutrición quedó bien definida, además el contenido nutricional de los alimentos y las necesidades de alimentación en situaciones de emergencia. Con ejercicios prácticos se construyó la olla alimentaria de cada municipio, además se identificaron las necesidades nutricionales de acuerdo al ciclo de vida.

iii. Análisis

Lo que inició como una propuesta de fortalecimiento institucional a tres instituciones del departamento de Jutiapa, paso a convertirse en un diplomado a través de un proceso de capacitación de cinco meses, con la participación de otras instituciones que contribuyen con la SAN, esto conllevó a que la iniciativa fuera más integral.

Se realizó una evaluación de lo aprendido durante los talleres y los resultados mostraron que más del 90% maneja el concepto de SAN y está consciente de las determinantes que contribuyen a la InSAN. El 80% de los participantes sabe que leyes complementarias existen y como pueden utilizarlas. Más del 70% de los participantes manejan los conceptos de nutrición y alimentación. En temas más profundos los resultados no fueron tan satisfactorios y se trabajó más en ellos.

Hasta el momento las instituciones han participado activamente en los talleres, demostrando el deseo de cambiar la situación de desnutrición infantil presente en los departamentos de Jutiapa y Chiquimula. Sabedores que tienen un gran reto y que requieren de herramientas que les ayuden a lograr los objetivos.

Al finalizar los cuatro talleres, las personas estarán en capacidad de manejar los conceptos de SAN, comprender las determinantes de la SAN, determinar el estado nutricional de los niños, elaborar un sistema agroalimentario municipal, establecer líneas de prioridad de inversión de acuerdo a las problemáticas que afronten y sobre todo promover soluciones integrales a un problema estructural como lo es la InSAN.

iv. Conclusiones

- Los talleres hasta el momento han logrado el objetivo de fortalecer las capacidades de las personas involucradas en el tema SAN a nivel de los departamentos de Jutiapa y Chiquimula. El nivel de participación de las instituciones refleja una alta disposición para trabajar coordinadamente y contribuir a mejorar la SAN en los municipios donde realizan acciones.

v. Recomendaciones

Es importante establecer desde un principio que las diferencias personales y políticas deben ser dejadas a un lado, esto con el fin de evitar conflictos interinstitucionales futuros. Establecer este y otros principios ayudó a desarrollar los talleres sin ninguna dificultad.

Realizar el resumen antes del siguiente taller mejoró el aprendizaje y ayudó a fijar los conocimientos teóricos que deberán poner en práctica en las instituciones para trabajar articuladamente y contribuir a alcanzar los objetivos del pacto hambre cero.

vi. Lecciones aprendidas

Estar involucrados en un proceso de planificación de los talleres requirió adquirir nuevas capacidades, principalmente en el desarrollo de los contenidos de los temas y en el manejo del público, sin embargo, el apoyo de grupo permitió hacer un buen trabajo.

Es necesario que este proceso de fortalecimiento de capacidades se replique en otros departamentos, debido a que no todas las personas tienen los conocimientos básicos de SAN, mismos que les ayudarán a realizar un mejor trabajo.

vii. Evidencia de logros

Anexo 12. Guía de fortalecimiento institucional: [Anexo 12. Guía del fortalecimiento institucional.pdf](#)

Anexo 13. Informe de primer módulo de capacitación: [Anexo 13. Informe de primer módulo de capacitación.pdf](#)

Anexo 14. Informe de segundo módulo de capacitación: [Anexo 14. Informe de segundo módulo de capacitación.pdf](#)

Anexo 15. Informe de tercer módulo de capacitación: [Anexo 15. Informe de tercer módulo de capacitación.pdf](#)

3. Caracterización de municipios, mancomunidad/asociación

a. Caracterización actualizada de la situación de SAN, de aspectos institucionales y organizativos del municipio.

i. Objetivos

- Conocer el estado de la SAN en los municipios de Moyuta, Jalptagua y Pasaco
- Analizar los indicadores contemplados en la caracterización de acuerdo a cada uno de los cinco capitales del desarrollo.

ii. Resumen

La caracterización actualizada de la situación SAN de la Mancomunidad se realizó utilizando como base la guía que PRESANCA II facilitó, en donde se establecieron los principales indicadores en cada uno de los cinco capitales del desarrollo. Las fuentes utilizadas fueron las nacionales, ministerios, secretarías y la misma municipalidad.

En la guía de caracterización se contemplan los cinco capitales del desarrollo (Humano, social, productivo, ambiental y físico), y dentro de cada capital se incluyen una serie de indicadores que en conjunto muestran el estado de la SAN a nivel municipal.

En los meses de febrero a abril se revisaron las bases de datos de las instituciones nacionales y departamentales que pudieran aportar información útil para enriquecer la caracterización de la situación SAN. Todos los municipios de Guatemala cuentan con Plan de Desarrollo Municipal (PDM), que para el caso de los cinco municipios de la Mancomunidad es válido para el período 2011-2025, y contiene información actualizada de los municipios.

Hay que tomar en cuenta que la principal fuente de información consultada ha sido el censo nacional, que fue elaborado en el año 2002 y tiene una validez de diez años, por lo tanto, la información recabada de esta fuente fue ratificada con la información disponible a nivel departamental. Para obtener la población del municipio, el Instituto Nacional de Estadística realizó proyecciones de crecimiento poblacional para el año 2010.

Para la información del capital humano se tomó en cuenta la información del Ministerio de Salud y Ministerio de Educación, mientras que la información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación se utilizó para los indicadores del capital ambiental y capital productivo. Otras fuentes utilizadas han sido investigaciones realizadas en cada uno de los municipios y diagnósticos elaborados por la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

Al momento de realizar el llenado de la guía de caracterización, se hizo un análisis del estado de cada capital, en el cual se destacaron los indicadores relevantes y relaciones entre indicadores, así como los aspectos positivos y negativos que influyen en la SAN a nivel municipal.

iii. Análisis

La falta de información actualizada ha sido el principal problema encontrado en el llenado de la caracterización, la fuente oficial de país dejó de ser válida y la información disponible a nivel departamental no es completa, por lo tanto, algunos indicadores no pudieron ser obtenidos o la información no permitió llegar al detalle solicitado en la guía.

Para algunos indicadores se tenían varias fuentes de información, sin embargo, esta información no siempre coincidía, en esos casos se tomó la fuente oficial. Los diagnósticos de potencialidades económicas elaborados por la USAC en los municipios de Jalpatagua y Pasaco hicieron posible obtener información del capital productivo que no fue posible obtenerla en el municipio de Moyuta.

En el capital humano, se compararon los indicadores de desnutrición crónica, mortalidad y morbilidad infantil, analfabetismo y acceso a servicios de salud. Los municipios de Comapa y Conguaco son los que presentan los números más alarmantes y están por encima de los datos de país. En el capital productivo, se analizaron la producción agrícola y los rendimientos de los cultivos, los resultados mostraron que la producción de maíz tiene un rendimiento promedio de 32 qq/manzana, siendo la media a nivel nacional 38 qq/manzana.

En el capital físico, se analizaron las condiciones de las viviendas y el acceso a las diferentes comunidades. Los resultados mostraron que en el municipio de Comapa las viviendas mayormente son informales; con paredes de bajareque, piso de tierra y techo de lamina. En el municipio de Jalpatagua las condiciones de las viviendas son las mejores dentro de los cinco municipios de la mancomunidad.

Para el capital ambiental se analizó la cobertura forestal de cada municipio y biodiversidad existente. Existe una gran biodiversidad en todos los municipios, desde insectos, animales, hasta una amplia gama de especies vegetales. Sin embargo, cada vez más las áreas boscosas van desapareciendo y esto pone en peligro la biodiversidad. En Jalpatagua la cobertura boscosa es del 5% de su extensión territorial, mientras que en otros municipios como Moyuta no existen registros de cobertura forestal.

En cuanto al capital humano, se pudo constatar la participación de las comunidades en los concejos comunitarios de desarrollo, pero la participación de las mujeres es limitada en los procesos de desarrollo municipal. En Jalpatagua existen organizaciones locales no lucrativas que impulsan actividades productivas del área agropecuaria.

iv. Conclusiones

- Se pudo conocer la situación de la SAN en los municipios de Moyuta, Jalpatagua y Pasaco utilizando la caracterización como forma de comparación. Estos tres municipios son los que mejores condiciones de SAN tienen comparados con los municipios de Comapa y Conguaco.
- La elaboración de la caracterización del estado de la SAN fue una herramienta que facilitó la sensibilización a los actores locales y concejos municipales, dado que los indicadores de desnutrición crónica, repitencia escolar, mortalidad y morbilidad infantil permitieron hacer comparaciones entre los cinco municipios de la mancomunidad. Hasta la fecha se ha realizado el análisis de los indicadores contemplados en los cinco

capitales del desarrollo, quedando pendiente la redacción final del documento en los municipios de Moyuta, Jalpatagua y Pasaco.

v. Recomendaciones

- La caracterización del estado de la SAN en los municipios de Moyuta, Jalpatagua y Pasaco debe ser actualizada anualmente, por la dinámica poblacional, que modifica la información de algunos ministerios constantemente.
- Algunos indicadores no pudieron ser obtenidos a nivel local o con el detalle solicitado, además otros indicadores no están contemplados, por lo tanto, se recomienda que esta herramienta pueda ser consensuada con los actores locales que participan en las COMUSAN.
- Para obtener información confiable es necesario trascender los canales oficiales y utilizar relaciones afectivas. (por lo tanto se recomienda crear lazos de amistad interinstitucional para facilitar este proceso y otros que se estén realizando en los territorios.)

vi. Lecciones aprendidas

La información no siempre está accesible a las personas, aún y cuando se solicite de manera escrita, amparados en la ley de acceso a la información (Decreto 57-2008), por lo tanto, es necesario establecer vínculos de coordinación con todas las instituciones involucradas a fin de obtener de forma rápida la información requerida.

Siendo la caracterización de la SAN a nivel de la mancomunidad un documento basado en los indicadores es necesario una actualización periódica, debido a los constantes cambios en los indicadores a nivel de país y a nivel departamental.

vii. Evidencia de logros

Anexo 16. Caracterización preliminar de la SAN en la Mancomunidad: [Anexo 16. Caracterización preliminar de la SAN en la mancomunidad.pdf](#)

4. Identificación de necesidades de cooperación técnica

a. Necesidades de cooperación detectadas con base en proceso de identificación de necesidades/problemas

i. Objetivos

- Establecer necesidades de cooperación en base a la revisión de la caracterización de la SAN de los municipios que integran la MANELPA

ii. Resumen

La caracterización que se había elaborado meses antes fue utilizada como base para realizar el análisis de los principales problemas que afectan a la población en los cinco municipios que integran la MANELPA. El análisis se realizó entre los estudiantes de la maestría, quienes profundizaron en los cinco capitales del desarrollo, conforme los indicadores incluidos en la caracterización, de los cuales se estableció la necesidad de realizar acciones en el capital humano, social y productivo.

El análisis se llevo a cabo utilizando una matriz que contenía: análisis de necesidades, problemas, factores de riesgo e indicadores, haciendo énfasis en que los problemas prioritarios debían ser aquellos que afectarán a dos o más municipios y a la mayoría de la población de estos municipios.

Con el fin de enriquecer el proceso de análisis, se llevo a cabo una reunión con los estudiantes de maestría de la microregión centro de Ahuachapan, con quienes se compartieron los resultados del análisis realizado.

La identificación de necesidades permitió que los estudiantes de maestría elaborarán un perfil de proyecto denominado "Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional" como parte de las actividades académicas. El proyecto se enfoca en una estrategia de Información, Educación y Comunicación a nivel de centros educativos y población general en los cinco municipios de la MANELPA.

iii. Análisis

A pesar de que el análisis fue llevado a cabo sin la presencia de autoridades municipales, los resultados mostraron necesidades en los cinco capitales de desarrollo. En el capital humano las necesidades están en programas de

educación sexual, promoción de la SAN, ampliar la cobertura en servicios de salud, articulación de los actores locales, programa de alfabetización y programa de rescate de la cultura y valores.

En el capital social se identificó la necesidad de crear y fortalecer las comisiones municipales de SAN y de impulsar acciones de fiscalización social para que la sociedad civil se involucre en los procesos de desarrollo del municipio. El mejoramiento de caminos y las condiciones de las viviendas han sido las principales necesidades identificadas en el capital físico.

En el capital productivo se deben impulsar programas que brinden asistencia técnica a los agricultores y promover el acceso a créditos. En el capital ambiental se deben realizar acciones para hacer uso adecuado de los recursos hídricos, promover la educación ambiental, crear ordenanzas municipales para el manejo de los residuos sólidos y realizar acciones enfocadas en la adaptación y mitigación del cambio climático.

iv. Conclusiones

- Los principales problemas que afectan a la población de la MANELPA están enmarcados en el capital humano, la revisión de la caracterización de la SAN mostró que las necesidades de cooperación deben ser orientados específicamente en la salud, educación y las condiciones de vida, por lo tanto, las principales intervenciones que se realicen deben ir enfocadas hacia esos temas.

v. Recomendaciones

- El análisis no fue posible realizarlo de manera participativa con las autoridades municipales por la reciente toma de posesión de los cargos, a pesar de ello se socializaron los resultados posteriormente. Sin embargo, se recomienda realizar nuevamente este ejercicio en el momento que las autoridades municipales tengan más conocimiento de las comunidades y los principales problemas que afectan a la población.
- Si bien se han priorizado inversiones en el capital humano, los otros cuatro capitales también presentan necesidades. En el capital productivo resulta necesario invertir en programas que fortalezcan la producción agrícola y mecanismos de acceso a crédito, así como el mercadeo de los productos agrícolas. Invertir en la participación ciudadana e crear espacios para la mujer en los procesos de desarrollo municipal es importante en el capital social. En el capital ambiental las inversiones se deben orientar en disminuir el

riesgo ante los efectos del cambio climático. Por último en el capital físico se deben promover inversiones en las vías de acceso hacia las comunidades más lejanas de la cabecera municipal.

vi. Lecciones aprendidas

Se evidencia que las necesidades principales están en el capital humano, sin embargo, más del 70% de las inversiones municipales son en el capital físico, por lo tanto, es indispensable el proceso previo de concientización a las autoridades para la coordinación interinstitucional y que las inversiones se distribuyan en los cinco capitales.

Las autoridades municipales deben tener conocimiento de las diferentes investigaciones que se realizan en los municipios, esto con el fin de tener bases científicas para orientar las inversiones en el municipio. Por esta razón el documento análisis de los problemas fue trasladado a los diferentes direcciones municipales de planificación.

vii. Evidencia de logros

Anexo 17. Análisis de problemas y necesidades: [Anexo 17. Análisis de problemas y necesidades.pdf](#)

Anexo 18. Perfil de proyecto de Información, Educación y Comunicación para la SAN en la MANELPA: [Anexo 18. Perfil de proyecto de IEC para la SAN en la MANELPA.pdf](#)

5. Diseño y ejecución de proyectos de fortalecimiento institucional por Mancomunidad/asociación.

a. Plan estratégico del municipio analizado y fortalecido con enfoque SAN.

i. Objetivos

- Analizar las inversiones municipales contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025 de los municipios de Pasaco y Jalpatagua.
- Determinar el vínculo de las inversiones municipales con el Plan de Desarrollo Municipal 2011 - 2025 de los municipios de Pasaco y Jalpatagua.

i. Resumen

A finales del año 2011, SEGEPLAN presentó en los municipios de Moyuta, Pasaco y Jalpatagua el Plan de Desarrollo 2011 - 2025, el cual establece las prioridades de inversión para ese período de tiempo.

Para realizar el análisis correspondiente fue necesario contar con el apoyo de los alcaldes municipales, quienes autorizaron el acceso a la revisión de los gastos municipales para el año 2011. Este procedimiento fue relativamente fácil porque para los alcaldes municipales también era importante tener información de las inversiones que su antecesor había realizado.

Teniendo el plan operativo anual 2011, el cual contenía las proyecciones de gastos durante ese año. Con esta información, complementado con entrevistas a personal técnico de la municipalidad se procedió a realizar una exhaustiva revisión de las inversiones municipales.

El análisis se dividió por municipios, el primero fue Pasaco, posteriormente Jalpatagua y por último Moyuta. Se revisó el PDM 2011 - 2025 para cada municipalidad y de acuerdo a la matriz proporcionada por el PRESANCA II se contrastaron los gastos del año 2011, el POA 2011 y el PDM 2011 - 2025, con el fin de establecer si existió vínculo entre la inversión planificada y lo realizado en ese período de tiempo.

Para cada capital del desarrollo se hizo una categorización y puntuación que permitió evaluar el PDM 2011 - 2025 como una herramienta consensuada de planificación, así mismo se hizo una evaluación de la administración

municipal por medio de la apertura hacia la participación de la población en general en los procesos de planificación y desarrollo comunitario.

Finalmente los resultados fueron colocados en cuadros del programa Excel y por medio de gráficas los resultados fueron más comprensibles para todos los integrantes de la COMUSAN y del concejo municipal, a quienes se les brindo una exposición de los resultados obtenidos. En esta reunión se expusieron diferentes puntos de vista de las inversiones municipales, pero al final se concluyó en que la municipalidad destinará recursos para inversión en todos los capitales del desarrollo.

iii. Análisis

En el municipio de Pasaco la información recabada permitió identificar que no existió inversión en todos los capitales. El 100% de las inversiones se realizaron en el capital físico. En el capital humano se evidenció inversión en el pago de salarios a maestros.

En Jalpatagua se constató exactamente la misma situación, las inversiones principalmente se hacen en el capital físico. El 11% del presupuesto se invierte en el capital humano, mientras que cerca del 50% del presupuesto se destina para el capital físico, el resto del presupuesto es para gastos administrativos y para el pago de la deuda pública. En ambas municipalidades los alcaldes recién tomaron posesión y mencionaron desconocer que las inversiones se manejen de esa manera.

En Moyuta no fue posible realizar el análisis, esto debido a la falta de aprobación por parte del alcalde municipal para acceder a la información que para él es considera de dominio municipal. Sin embargo, es fácil concluir que los resultados serían los mismos, porque ha sido la forma de hacer gobierno de las autoridades municipales.

Una de las dificultades que se tuvo fue que el PDM es un instrumento que no contempla una planificación de inversión anual, sino más bien prevé que para el 2025 se debe haber realizado cada uno de los proyectos que se contemplaron.

iv. Conclusiones

- Al realizar el análisis de las inversiones municipales se evidenció que las inversiones en más del 70% de los recursos económicos son destinadas al capital físico, específicamente en obras de infraestructura como lo

son las carreteras y puentes vehiculares. Los resultados mostraron inversión en el capital humano, destinado para la construcción de centros educativos, la cual también puede ser considerada como parte del capital físico.

- Al comparar los instrumentos de planificación de largo plazo (PDM 2011-2025) con las inversiones anuales que realizan las municipales se observa que no existe vinculación entre ambos instrumentos de planificación. Seguramente los resultados obtenidos en estos municipios serían muy similares a otros municipios del país, esto porque no existen comisiones que brinden el acompañamiento necesario para garantizar la utilización del PDM como un instrumento de planificación a largo plazo.

v. Recomendaciones

- Para el caso de Guatemala se recomienda realizar el mismo análisis el próximo año, esto debido a que la reciente creación del PDM no permite comprobar si realmente las inversiones van acorde a ese instrumento de planificación y será hasta la nueva planificación del actual gobierno municipal que se pueda realizar una análisis que muestre la relación entre las inversiones municipales y la planificación en el PDM.

vi. Lecciones aprendidas

El involucramiento de un miembro de los concejos municipales y el conocimiento del alcalde municipal en la realización del análisis del PDM, así como la presentación de los resultados a los miembros de la COMUSAN dieron como resultado que los alcaldes promovieran el fortalecimiento de los CEDESAN y presupuestarán recursos económicos para impulsar acciones en los cinco capitales del desarrollo.

vii. Evidencia de logros

Anexo 19. Análisis de PDM Pasaco por capitales: [Anexo 19. Análisis de PDM de Pasaco por capitales.xls](#)

Anexo 20. Análisis de PDM Pasaco de línea base: [Anexo 20. Análisis de PDM de Pasaco de línea base.xls](#)

Anexo 21. Análisis de PDM Pasaco resumen gráfico: [Anexo 21. Análisis de PDM de Pasaco resumen gráfico.xlsx](#)

Anexo 22. Análisis PDM Jalpatagua por capitales y línea base: [Anexo 22. Análisis de PDM de Jalpatagua por capitales y línea base.xlsx](#)

Anexo 23. Análisis PDM Jalpatagua resumen gráfico: [Anexo 23. Análisis de PDM de Jalpatagua resumen gráfico.xlsx](#)

5. Diseño y ejecución de proyecto de fortalecimiento institucional por mancomunidad/asociación

b. Gestión de Observatorios en Seguridad Alimentaria y Nutricional -OBSAN-.

i. Objetivo

- Introducir en la COMUSAN la metodología del OBSAN para el análisis de problemas relacionados con la SAN a nivel municipal.

ii. Resumen

En Guatemala la ley del SINASAN establece que las COMUSAN constituyen la estructura a nivel municipal de participación de la población y de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en procesos de coordinación para el logro de la SAN. En otros países de Centroamérica estos espacios de participación son los denominados Observatorios para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (OBSAN).

El PRESANCA II impulsa la creación de los OBSAN en los municipios en donde no existe una estructura comunitaria organizada para discutir, analizar y dar solución a los problemas relacionados con la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

Con este panorama, en los cinco municipios de la MANELPA se formaron las COMUSAN y lo que se hizo fue aplicar la metodología del OBSAN para identificar problemas y buscar solución a los mismos. La metodología de OBSAN se inicio a implementar en las COMUSAN a finales del mes de agosto, esto debido a que en los primeros meses del año 2012 se constituyeron formalmente y se fortalecieron la estructura y funcionamiento de las mismas.

Se presentó en las COMUSAN que es la metodología del OBSAN y que persigue el PRESANCA II con la implementación de esta herramienta de gestión comunitaria. Sobre todo se quería que los actores locales identificaran aquellos problemas que pueden ser fáciles de abordar para que se plantearan estrategias o mecanismos locales que dieran solución a los mismos.

Las diversas agendas de las instituciones que participan en la COMUSAN hizo que muchas reuniones se aplazarán en tiempo, esto provocó que se realizaran pocas reuniones para avanzar en la implementación de la metodología del OBSAN.

iii. Análisis

Al principio la implementación del OBSAN generó inquietudes entre los actores locales que participan en la COMUSAN. Para algunos, el OBSAN iba a sustituir a la COMUSAN, sin embargo, basados en el decreto 32-2005 estas inquietudes fueron aclaradas para finalmente decidir que a nivel de los cinco municipios de la MANELPA se implementaría la metodología del OBSAN dentro de la COMUSAN como una herramienta para la gestión de la SAN.

La consolidación de la COMUSAN ha sido un proceso lento que ha tenido sus altibajos en los últimos 15 meses. Primero por el cambio de personal de las instituciones gubernamentales y después porque las instituciones no gubernamentales finalizaban sus intervenciones en los municipios, esto hizo que las personas que participaron en las COMUSAN fueran cambiando y los acuerdos establecidos quedaban en el olvido.

A pesar de los esfuerzos realizados en consolidar a la COMUSAN y que las instituciones locales participen activamente, este será un proceso que lleve mucho más tiempo en el que la asistencia técnica del PRESANCA II será de suma importancia.

iv. Conclusiones

- En la implementación de la metodología del OBSAN se llegó hasta la identificación de los problemas que pueden ser intervenidos a nivel de la COMUSAN, éste es uno de los primeros pasos que llevará a la generación de estrategias para dar solución a los problemas. Sin embargo, la participación de los actores locales ha sido intermitente y provocó atrasos en el proceso, a pesar de ello existe el compromiso de las

instituciones por seguir impulsando el OBSAN como una herramienta de gestión de la SAN a nivel comunitario.

v. Recomendaciones

- Importante resulta la consolidación de la COMUSAN para seguir con el proceso de implementación de la metodología del OBSAN, por lo tanto se recomienda establecer buena coordinación interinstitucional entre PRESANCA II y la SESAN.
- Los participantes de la COMUSAN están conscientes de los diferentes problemas causantes de la InSAN, sin embargo, se enfocan en problemas que difícilmente podrán ser intervenidos desde la COMUSAN, por lo tanto, es importante trabajar con ellos y plantear intervenciones concretas y enfocadas en comunidades con los mayores índices de InSAN.

vi. Lecciones aprendidas

La implementación del OBSAN dentro de la COMUSAN como una herramienta para gestión de la SAN generó muchas inquietudes a nivel comunitario, sin embargo, estratégicamente se estableció que el OBSAN es una metodología que permite identificar intervenciones definidas para atender problemas priorizados, esto hizo más factible iniciar la gestión del OBSAN.

vii. Evidencia de logros

Anexo 24. Informe de COMUSAN Pasaco: [Anexo 24. Informe de reunión COMUSAN Pasaco.docx](#)

5. Diseño y ejecución de proyecto de fortalecimiento institucional por mancomunidad/asociación

c. Centros de Exhibición y Documentación de tecnologías en Seguridad Alimentaria y Nutricional - CEDESAN-

i. Objetivo

- Establecer legalmente bajo acuerdos municipales la creación de los CEDESAN a nivel municipal
- Impulsar el fortalecimiento de los CEDESAN conforme la planificación operativa

ii. Resumen

En Guatemala hasta el año 2011 solo funcionaban un CEDESAN, el mismo es manejado por la SESAN y se ubica en la ciudad capital, sin embargo, las funciones de este CEDESAN no son similares a las que se plantea al CEDESAN a nivel comunitario, las cuales deben ir enfocadas con el desarrollo de capacidades con niños y jóvenes y con el cambio de conducta de madres y padres de familia.

El punto de partida para plantear a los alcaldes municipales la creación del CEDESAN fue la presentación de la caracterización de la MANELPA. Al conocer el estado de la SAN de los municipios, los alcaldes comprendieron la importancia de tener una oficina municipal que impulse acciones orientadas a lograr la SAN en el municipio y decidieron aprobar la creación de los CEDESAN.

En un acuerdo municipal los concejos municipales aprobaron la creación de los CEDESAN, los alcaldes destinaron espacios físicos para el establecimiento de los mismos y procedieron a contratar personal para atender dicha oficina.

Las personas responsables de los CEDESAN fueron capacitadas por el PRESANCA II en un encuentro a nivel Centroamericano realizado en El Salvador a mediados del mes de abril del 2012. Durante su estadía en El Salvador las personas aprendieron sobre el concepto del CEDESAN y las diversas actividades que podían ser impulsadas a través de esta instancia.

Las participantes conocieron experiencias de otros CEDESAN que fueron implementados en la primera fase del PRESANCA, de esta manera tuvieron más conocimiento de las funciones de esta oficina municipal. Los conocimientos adquiridos dieron un panorama más amplio a las personas sobre el CEDESAN facilitando la implementación en los municipios de la MANELPA.

Un intercambio de experiencias que se realizó en el municipio de Ahuachapan, El Salvador, permitió conocer la forma de trabajo del CEDESAN de ese municipio, en el cual se ha unificado la oficina de agricultura, salud y el mismo CEDESAN para formar lo que han denominado Unidad Municipal de Desarrollo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (UMDESAN).

Todos los alcaldes coincidieron en que el avance en el tema SAN por parte de las autoridades municipales de Ahuachapan es un ejemplo a seguir, pero que todos estaban comprometidos para hacer de los CEDESAN el referente de la SAN a nivel municipal.

Posteriormente, con el apoyo de PRESANCA II quien facilitó una donación económica y de mobiliario y equipo para los CEDESAN, se realizó el POA para el año 2012 - 2013. Este se dividió en 4 componentes: 1) Capacitación, 2) Promoción de la SAN, 3) Acopio de la información y promoción del CEDESAN, 4) Proyección comunitaria. En estos componentes se distribuyeron las diversas actividades de los CEDESAN.

En los POA figuraban actividades que requerían de la coordinación interinstitucional, actividades en temas especializados en salud, nutrición, ambiente y otros temas de interés comunitario, para los cuales fue necesario establecer alianzas con instituciones como el MSPAS, MAGA, MINEDUC, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

El acompañamiento técnico para el seguimiento de las actividades planteadas en el POA fue de importancia para ir consolidando el CEDESAN a nivel municipal, esto facilitó que el concejo municipal aprobara un presupuesto para el funcionamiento y el desarrollo de actividades planificadas en el POA 2013 - 2014.

iii. Análisis

En Jalpatagua el CEDESAN se estableció en un espacio en donde las condiciones infraestructura física y de ubicación no son las más apropiadas para el funcionamiento de un CEDESAN. Posteriormente se trasladó a un local dentro de la misma municipalidad, sin embargo, el local es demasiado pequeño, a pesar de ello, las responsables se las han ingeniado para realizar actividades en otros espacios más adecuados.

La falta de espacio para el establecimiento del CEDESAN ha sido el denominador común, debido a que en el municipio de Pasaco se tuvo que unir la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) y el CEDESAN. En el municipio de Moyuta, se unieron la biblioteca municipal y el CEDESAN. Mientras que en Jalpatagua el espacio físico no es suficiente para el desarrollo de las actividades educativas con niños en edad escolar.

Al final del año 2012 los CEDESAN presentaron un informe de las actividades que habían realizado en el año. Al analizar la información se descubrió que del POA planteado solamente se había implementado un 60% en promedio en los cinco CEDESAN. Estos resultados obedecen principalmente a factores externos como son los procesos administrativos municipales para la obtención de recursos económicos.

iv. Conclusiones

- La creación de los CEDESAN en los municipios de Pasaco, Moyuta y Jalpatagua obedecen a un compromiso de los alcaldes municipales, quienes en convenio firmado entre la MANELPA y PRESANCA II se comprometieron a impulsar acciones que favorezcan la SAN.
- El primer paso está dado, fueron creados los CEDESAN y se realizaron planificaciones operativas anuales bajo las cuales se impulsaron las primeras actividades en temas de salud, educación, nutrición, etc., y para lograr el objetivo de convertirse en el referente municipal de la SAN es necesario verificar la implementación de los POA.

v. Recomendaciones

- La juventud de las personas responsables del CEDESAN debe ser acompañada por la experiencia de quienes colaboran con el PRESANCA II y la MANELPA para hacer una combinación que genere aún más impacto a nivel mancomunidad.
- Es necesario el seguimiento a los planes operativos anuales y realizar evaluaciones periódicas para verificar el cumplimiento de los objetivos de cada CEDESAN.

vi. Lecciones aprendidas

La creación de alianzas institucionales contribuyó a fortalecer las capacidades de las personas responsables del CEDESAN y al mismo tiempo a cumplir las actividades planificadas en el POA.

vii. Evidencia de logros

Anexo 25. Acuerdo de formación de CEDESAN Moyuta: [Anexo 25. Acuerdo formación CEDESAN Moyuta.pdf](#)

Anexo 26. Acuerdo de formación CEDESAN Pasaco: [Anexo 26. Acuerdo de formación CEDESAN Pasaco.pdf](#)

Anexo 27. Acuerdo de formación CEDESAN Jalpatagua: [Anexo 27. Acuerdo de formación CEDESAN Jalpatagua.pdf](#)

5. Diseño y ejecución de proyecto de fortalecimiento institucional por mancomunidad/asociación

d. Gestión de espacios demostrativos de ecotecnologías en Seguridad Alimentaria y Nutricional (ECOSAN).

i. Objetivo

- Implementar los ECOSAN de manera articulada en todos los municipios de la MANELPA

ii. Resumen

En la MANELPA los actores involucrados en la COMUSAN decidieron por consenso realizar la implementación del ECOSAN a través de la construcción de un aula ecológica. Se le planteó al concejo municipal la idea que surgió en la COMUSAN, la cual fue bien vista por las autoridades locales, quienes argumentaron la necesidad de infraestructura educativa en los municipios.

El aula ecológica es una construcción con estructura de madera y paredes a base de material reciclado. Las dimensiones del aula son de 7 metros X 6 metros, las cuales cumplen con los estándares del ministerio de educación. El material reciclado consiste en una botella plástica de diversos volúmenes, la cual se rellena con basura de nylon y/o de los recipientes de las bolsitas de golosinas y que se denomina eco-ladrillo.

Fue el mismo concejo municipal y el representante del ministerio de educación quienes propusieron el centro educativo en donde se implementaría el aula ecológica. El centro educativo debía de cumplir con requisitos, los

cuales incluía la necesidad de contar con infraestructura física, disponibilidad de espacio físico, el total compromiso de los maestros del centro educativo para colaborar con el proceso y el aporte de mano de obra de los padres de familia de los niños que estudian en esos centros educativos.

Además la municipalidad también aportaría económicamente en la construcción ya que debieron contratar a los albañiles para dirigir la obra. De esta manera todos los involucrados en la construcción del aula realizaron su aporte para hacer realidad el aula ecológica.

Se elaboraron los planos para asegurarse que la estructura es sólida. Se habían tenido experiencias en el país sobre construcción de aulas ecológicas pero de dimensiones menores. Si bien la Universidad de San Carlos de Guatemala ha realizado pruebas de rigidez y soporte de la estructura, las cuales fueron satisfactorias, los planos ayudaron a dar confianza a los involucrados en este tipo de construcción.

Siendo este sistema de construcción algo novedoso en la región, fue necesario realizar un taller para dar a conocer las consideraciones básicas al momento de iniciar la construcción del aula ecológica. En el taller participaron albañiles de las cinco municipalidades, miembros de los concejos municipales y de la Dirección Municipal de Planificación (DMP).

Al mismo tiempo, los centros educativos con el apoyo de niños y jóvenes emprendieron una campaña de recolección y llenado de las botellas plásticas. Cada escuela debía recolectar 4,000 ecoladrillos. Alrededor de 10,000 estudiantes se involucraron en la recolección de los 20,000 ecoladrillos. Esta campaña al mismo tiempo permitió tener los jardines de las casas y calles más limpias.

Para reafirmar el compromiso de los padres de familia, se llevó a cabo en cada municipio una reunión con los maestros del centro educativo y miembros del concejo municipal. Se crearon grupos de trabajo entre los padres de familia y se acordó que la fecha de inicio de la construcción sería en el mes de agosto y que se finalizaría en diciembre o enero del año 2013.

Las construcciones se iniciaron después de un largo proceso administrativo de compra de materiales. Los albañiles capacitados fueron realizando la construcción conforme a los planos. Los niños tuvieron participación en la construcción del aula, debido a que participaron en la colocación de los ecoladrillos, actividad que generó conciencia sobre la utilidad del material reciclado.

Después de 6 meses intermitentes de trabajo, las cinco aulas ecológicas fueron finalizadas. La municipalidad de Pasaco fue la primera en finalizar y realizó la inauguración de la obra a finales del año 2012, mientras que en Jalpatagua se finalizó de último en el mes de Enero.

iii. Análisis

Para la construcción del aula ecológica se seleccionaron los lugares tomando en cuenta los criterios antes mencionados, sin embargo, en el municipio de Jalpatagua se tuvo que cambiar debido a que la municipalidad posteriormente gestionó con una empresa privada la construcción de una escuela para la comunidad seleccionada. Esto también provocó que la construcción llevara más tiempo porque se realizó nuevamente la presentación del proyecto a la comunidad.

La recolección de botellas plásticas por parte de los estudiantes de los centros educativos hizo que los padres se interesaran por lo que hacían sus hijos, además otros maestros impulsaron campañas ambientales derivadas de la iniciativa del reciclaje de las botellas plásticas.

Los planos que se elaboraron para la construcción de las aulas ecológicas presentaron dificultades, debido a que no presentaban el detalle que los albañiles requerían, mientras que en lo financiero también se presentaron dificultades. La arquitecta elaboró un presupuesto de Q 20,000.00 para materiales, sin embargo, se sobre pasó en Q 3,800.00 que tuvieron que ser absorbidos por las municipalidades.

Las municipalidades se encargaron de la mano de obra de la construcción. Solamente en el municipio de Pasaco se tuvo a tiempo completo a los albañiles trabajando en la construcción del aula ecológica, mientras que en el resto de municipios los albañiles tuvieron que cubrir necesidades de otros proyectos municipales, esto provocó que el tiempo de construcción llevará más tiempo del que había sido planificado.

iv. Conclusiones

- La construcción de las aulas ecológicas como estrategia de implementación del ECOSAN se realizó de manera integrada, involucrando a los estudiantes, padres de familia, maestros, MINEDUC, municipalidad y MANELPA, siendo un proceso coordinado llegó a otros sectores que se interesaron por la iniciativa, que puede ser emulada por otras instituciones.

v. Recomendaciones

- Para futuros proyectos que requieran la elaboración de presupuestos y de aspectos de construcción es necesario realizarlo en coordinación con las Direcciones Municipales de Planificación, porque estos tienen más experiencia de las labores municipales estos temas.

vi. Lecciones aprendidas

A pesar de experiencias previas en campañas de limpieza y reciclaje con centros educativos, la construcción de una aula ecológica fue algo novedoso que requirió apoyo de personas especializadas en temas de infraestructura física, esto no solo fortaleció el proceso, sino que le dio más credibilidad.

La disponibilidad de material plástico es cada vez escaso porque este material es reciclable y hay personas que se dedican a esta actividad económica.

vii. Evidencia de logros

Anexo 28. Perfil de proyecto de aula ecológica en el municipio de Moyuta: [Anexo 28. Perfil de proyecto aula ecológica Moyuta.docx](#)

Anexo 29. Proceso de construcción de aulas ecológicas: [Anexo 29. Proceso de construcción de aulas ecológicas.docx](#)

6. Prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias con enfoque de SAN.

a. Diagnóstico de los niveles de vulnerabilidad del municipio, mancomunidad/asociación para la prevención y gestión de situaciones de riesgo y emergencias.

i. Objetivo

- Determinar las amenazas naturales y antropométricas en los cinco municipios de la MANELPA

i. Resumen

Como un ejercicio académico se realizó un diagnóstico de la vulnerabilidad de los municipios de Moyuta, Jalpatagua y Pasaco ante fenómenos climáticos. El ejercicio tomó como punto de partida el PDM de cada municipio, en donde se brinda información de los riesgos climáticos que tiene cada municipio.

En el mes de abril 2012 se analizaron los PDM y con información de las DMP de los tres municipios, se elaboró una matriz que describe las principales vulnerabilidades y las zonas que podrían ser afectadas. Las principales amenazas para ambos municipios se centran en las inundaciones y el aumento de los caudales de los ríos, los deslizamientos de tierra, exceso de lluvias, sequías y vientos fuertes.

Mientras que las principales amenazas antropométricas son la deforestación, contaminación por desechos sólidos y líquidos, incendios, sustancias agroquímicas y químicas, erosión y el agotamiento de acuíferos.

Al conocer esta información, se trató de contactar a la Coordinadora Nacional para Reducción de Desastres, con el fin de conocer las acciones planteadas para la prevención de desastres en estos tres municipios. Sin embargo, en ese momento por estar cercana la época de invierno no fue posible reunirnos con el delegado departamental por estar planificando la estrategia de atención ante situaciones de emergencia.

Solamente en el municipio de Pasaco, la CONRED estuvo trabajando el tema de la organización comunitaria, sin embargo, el capacitador se limitó a mencionar que las funciones de él eran formar las Coordinadoras Municipales para Reducción de Desastres (COMRED). Dos talleres se realizaron en un período de dos meses y lamentablemente el proceso no tuvo continuidad.

Se trasladó la información a la municipalidad para que sirviera de apoyo en la toma de decisiones al momento de prevenir desastres. En el año 2012 no se presentaron fenómenos climáticos que perjudicarán la región, sin embargo, es importante estar organizados y preparados ante cualquier emergencia.

ii. Análisis

Siendo un ejercicio académico el que se realizó para determinar la vulnerabilidad del municipio ante situaciones de riesgo, las municipalidades y la MANELPA se involucraron para conocer el proceso de evaluación y los resultados obtenidos.

En la participación de ambas instituciones, se contrastaron las referencias bibliográficas que existen sobre vulnerabilidad ambiental en los municipios con los conocimientos que las personas tienen de las comunidades, esto hizo más enriquecedora la evaluación.

A pesar de que la municipalidad cuenta con información sobre vulnerabilidad ambiental y zonas de riesgo, para los miembros de los concejos municipales la información es nueva y debe ser aprovechada para futuras gestiones que la municipalidad realice, y las comunidades deben estar informadas, organizadas y capacitadas ante situaciones de emergencia.

iv. Conclusiones

- Las amenazas naturales afectan a ambos municipios y la que más daños ha causado en los últimos años ha sido el desbordamiento de los ríos, causando la pérdida de cultivos agrícolas, viviendas e incluso vidas humanas. La información recabada en el análisis de riesgo llevado a cabo en los tres municipios demostró que es necesario contar con una estructura comunitaria organizada ante situaciones de emergencia. La municipalidad debe tomar la iniciativa para crear las COMRED y que sean fortalecidas a través de la CONRED.

v. Recomendaciones

- La evaluación de riesgo se realizó de manera parcial y como un ejercicio académico, será de mayor relevancia realizar la evaluación con mayor tiempo y visitando los lugares que han sido declarados de alto riesgo por las instituciones gubernamentales y la misma municipalidad.

vi. Lecciones aprendidas

Las personas que habitan en las comunidades en riesgo están conscientes del eminente peligro, mencionan tener experiencias en el manejo de situaciones de emergencia, sin embargo, no han recibido formación alguna para la reducción de desastres, y a pesar de ello han afrontado las emergencias profesionalmente. Esto refleja que las personas locales tienen conocimientos que deben ser valorados y aprovechados de la mejor manera, no solo en este tema, sino en otros que resultan a nivel municipal.

vii. Evidencia de logros

Anexo 30. Análisis de planes de emergencia de los municipios de Pasaco y Moyuta: [Anexo 30. Análisis de planes de emergencia de Pasaco y Moyuta.docx](#)

7. Asistencia técnica a proyectos

a. Nuevos perfiles de proyectos elaborados

i. Objetivo

- Elaborar perfiles de proyecto en conjunto con las DMP de los cinco municipios de la MANELPA

ii. Resumen

En el mes de marzo se elaboró en el territorio de la MANELPA las principales necesidades de acuerdo a cada capital del desarrollo. Esta priorización se elaboró tomando en cuenta el análisis de los indicadores de la caracterización y por medio de entrevistas con los miembros de los concejos municipales.

La priorización de necesidades realizada meses atrás fue la base para plantear proyectos que beneficiarán a dos o más municipios. Sin embargo, esas necesidades requieren de intervenciones de gran magnitud y por el momento los recursos económicos disponibles permiten únicamente intervenciones en una escala menor, por lo tanto, se determinó elaborar pequeños perfiles de proyectos.

En el mes de noviembre surgió la posibilidad de presentar pequeños proyectos ante el PRESANCA II para su financiamiento. Tomando como base la priorización realizada meses antes y en reunión sostenida con los responsables de las DMP se discutieron y analizaron las necesidades para cada municipio, para posteriormente plantearlas como un proyecto.

Las necesidades incluyeron temas como el adoquinamiento de calles, mejoramiento de sistemas de agua, establecimiento de viveros forestales, producción de hortalizas en huertos familiares para autoconsumo, construcción de parque ecoturístico y equipamiento de artesanos de jarca.

Sin embargo, con las indicaciones brindadas por el PRESANCA II, los proyectos debían ser enfocados en temas y comunidades específicas y de preferencia debían complementarse con las inversiones municipales del año 2013.

A cada municipalidad se les brindó los lineamientos de los perfiles de proyecto. Las propuestas debían ser presentadas por municipio para un período de 1 año y no exceder los \$ 6,000.00. Además la contrapartida de la municipalidad y de otras instituciones sería al menos del 25% del presupuesto total del proyecto.

Ante estas indicaciones, se empezaron a elaborar los perfiles de proyecto. El árbol de problemas, posteriormente el árbol de objetivos, la matriz del marco lógico y la parte descriptiva en un formato que el mismo PRESANCA II estableció. Las DMP fueron las responsables de presentar los primeros avances de los perfiles, posteriormente revisamos su contenido y brindamos indicaciones para mejorar la propuesta.

Se visitaron las DMP de los cinco municipios para finalizar en conjunto los perfiles de proyecto. Se entregaron las propuestas a la Técnico de Monitoreo y Seguimiento, quien hizo una revisión final y posteriormente trasladó al PRESANCA II.

Después de 4 semanas de haber sido entregadas las propuestas el PRESANCA II informó que únicamente la propuesta elaborada para el municipio de Jalpatagua había sido aprobada. La propuesta consiste en la implementación de un vivero forestal para producir árboles y sembrarlos en zonas de recarga hídrica con el fin de fortalecer la capacidad de abastecimiento de agua en el municipio.

iii. Análisis

Inicialmente las municipalidades a través de las DMP plantearon las ideas de proyectos, los cuales se enfocaban principalmente en el capital físico, a través de inversiones en mejoramiento de calles y drenajes, sin embargo, después de conocer los lineamientos que el PRESANCA II estableció, empezaron a surgir otras ideas que resultaron ser más factibles de ser financiadas.

Los municipios de Jalpatagua, Conguaco y Pasaco contemplaron la implementación de un vivero forestal para producir árboles que serían sembrados en las zonas de recarga hídrica. En los últimos años la cobertura forestal ha disminuido en gran medida, tanto así que solamente el 3% del territorio de la Mancomunidad tiene cobertura forestal.

Las especies que serán producidas son principalmente las predominantes de la región. En la recolección de las semillas se involucrará a los COCODES y en el llenado de bolsas y siembra de semillas se realizarán alianzas con los centros educativos para que los estudiantes colaboren, mientras que la asistencia técnica será brindada por el MAGA y para el caso de Jalpatagua la oficina municipal forestal.

El municipio de Moyuta se enfocó en la producción de hortalizas para autoconsumo por medio de la implementación de huertos familiares. Con el apoyo económico del CEDESAN y otras instituciones gubernamentales, la municipalidad de Moyuta implemento 300 huertos familiares, los cuales requieren de un seguimiento, pero además quedaron alrededor de 500 familias con disposición de producir hortalizas, las cuales serían incluidas en el proyecto.

Los huertos familiares serían de al menos 100 m², en los cuales se contempla la siembra de hortalizas de alto contenido nutricional como lo son el brócoli, coliflor, espinaca, cebolla, tomate, lechuga, rábano y pepino. Principalmente los productos obtenidos serán destinados para autoconsumo y su excedente se comercializará en el mercado local. La asistencia técnica estará a cargo de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM).

En Conguaco, se tuvo que cambiar el tema, debido a la falta de espacio físico para la implementación del vivero. La municipalidad propuso la creación de un parque ecológico de recreación familiar, el cual funcionaría con el apoyo económico de la municipalidad.

En el parque se darían charlas educativas en temas ambientales y sería el primer proyecto ambiental contemplado por las autoridades municipales. El proyecto fue presentado, pero por no ser un tema priorizado (de acuerdo al comité técnico) no fue aprobado.

Finalmente en el municipio de Comapa no se logró elaborar el perfil de proyecto. Los temas que fueron planteados por la municipalidad no parecían factibles para el presupuesto disponible, por lo tanto nunca pudimos ponernos de acuerdo con las personas de la DMP.

iv. Conclusiones

- La elaboración de los perfiles de proyecto en conjunto con las DMP fue una experiencia enriquecedora para todos los involucrados, desarrollando capacidades que ayudarán a la municipalidad a realizar gestión de proyectos utilizando la metodología del marco lógico.

v. Recomendaciones

- A pesar del trabajo en conjunto desarrollado con la DMP, las capacidades técnicas del personal municipal requiere de un acompañamiento técnico por parte del PRESANCA II, especialmente en la municipalidad donde el proyecto fue aprobado.
- Las ideas de proyecto que priorizan las municipalidades se enfocan en mejoramiento de calles, puentes y otras que se enmarcan en el capital físico. Es necesario realizar talleres para fortalecer el análisis de necesidades y problemas en las DMP.

vi. Lecciones aprendidas

Las personas de las DMP tienen experiencia en presentar propuestas de proyectos para los organismos del Estado, sin embargo, desconocían la forma de elaborar propuestas conforme al marco lógico, por lo tanto, primero se tuvo que hacer una capacitación para dar a conocer la metodología del marco lógico.

vii. Evidencia de logros

Anexo 31. Perfil de proyecto de vivero forestal en el municipio de Jalpatagua: [Anexo 31. Perfil proyecto vivero forestal Jalpatagua.docx](#)

Anexo 32. Perfil de proyecto de huertos familiares en el municipio de Moyuta: [Anexo 32. Perfil proyecto huertos familiares Moyuta.docx](#)

Anexo 33. Perfil de proyecto de vivero forestal en el municipio de Pasaco: [Anexo 33. Perfil proyecto vivero forestal Pasaco.docx](#)

8. Otros logros

b. Caracterización de la seguridad alimentaria y nutricional en municipios de Centroamérica

i. Objetivo

- Determinar el estado de la SAN en ocho comunidades de cuatro países de Centroamérica.

i. Resumen:

Como uno de los últimos subproductos se describe la experiencia obtenida en el proceso de caracterizar la seguridad alimentaria y nutricional en 8 comunidades de 4 municipios de Centroamérica. El grupo de estudiantes de maestría en sistemas de información habían desarrollado un protocolo de investigación y una boleta de entrevista. En los primeros días del proceso, se revisó el protocolo y los indicadores e índices que fueron contemplados en la investigación.

Durante 8 días se participó en un proceso de capacitación intenso, el cual incluyó la revisión de la boleta de encuesta que incluía cuatros instrumentos; una parte de los aspectos sociodemográficos, el consumo aparente, el recordatorio de 24 horas y la Encuesta Latinoamericana y Caribeña de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (ELCSA). El grupo de capacitadores facilitaron ejemplos de entrevista que sirvieron de guía para posteriormente realizar prácticas grupales sobre cómo realizar las entrevistas y la forma correcta de llenar la boleta.

Cada uno de los instrumentos fueron inicialmente trabajados por separado y conforme se aprendía a manejar los instrumentos se pasaba al siguiente. La parte sociodemográfica en donde se incluye la antropometría fue necesario contar con equipo para pesar y tallar a todos los miembros de la familia. Para el instrumento de consumo aparente no se necesitó de equipo especial, mientras que para la parte del recordatorio de 24 horas fue necesario contar con una balanza de precisión para pesar alimentos y de cucharas de diferentes medidas.

Para la antropometría fue necesario estandarizar a todos los participantes. Un día fue destinado para practicar el uso del tallimetro y la balanza en personas adultas, sin embargo, fue necesario realizar una visita a una comunidad de Chiquimula para realizar la estandarización con niños de un hogar comunitario. Se pesaron y tallaron a tres niños durante tres veces y posteriormente utilizando un método estadístico se elaboró el listado de las personas que podían realizar la parte antropométrica.

Antes de partir hacia las diferentes comunidades, se llevó a cabo una capacitación sobre cartografía, la cual es indispensable para la ubicación de las viviendas en un mapa. La parte práctica se realizó en la comunidad El Obraje del municipio de Ipala. Para hacer el croquis de la comunidad se formaron tres grupos, quienes visitaron las viviendas con la intención de constatar si existían niños menores de 3 y 5 años.

Se formaron parejas para realizar las encuestas y al tener elaborado el croquis se procedió a realizar entrevistas en viviendas de la comunidad. Durante dos días se entrevistaron los jefes de familia y se pesaron y tallaron a todos los miembros de la familia. Esta práctica hizo que todos los encuestadores tuvieran la experiencia necesaria para realizar las entrevistas en las comunidades a las que fuimos asignados.

Ubicados en Guatemala, se realizó la caracterización de la SAN en los municipios de Comapa (aldea El Pinito) y Conguaco (Aldea El Barro Centro). Inicialmente se visitaron ambas comunidades con el fin de informar a los líderes comunitarios y de elaborar el croquis. Dos días se trabajaron en la aldea El Pinito, mientras que en aldea El Barro Centro se trabajaron tres días. En el Pinito se hizo un barrido completo porque se contabilizaron 38 viviendas, mientras que en El Barro se saco una muestra debido a que existen más de 100 viviendas.

Finalizando las entrevistas, retornamos a Chiquimula con el objetivo de elaborar el informe de la caracterización de la SAN. Dificultades se presentaron al momento de revisar la digitación de las boletas, posteriormente el análisis de la información trabajada en el programa estadístico Epi Info requería de una serie de procedimientos que llevó más tiempo del esperado.

Debido al poco tiempo disponible para analizar la información, solo fue posible presentar información de la parte sociodemográfica. Los resultados sin embargo, se referían a describir la situación de las familias, sin llegar a realizar análisis más profundos de causalidad.

Un grupo de expertos presentó a grandes rasgos los resultados preliminares del consumo aparente, evidenciando la carencia de la dieta de las familias entrevistadas en los cuatro países de Centroamérica. El trabajo deberá continuar y será una tarea de los estudiantes de maestría de la segunda promoción, quienes lleven a cabo los análisis correspondientes para determinar la relación entre variables y finalmente elaborar el informe.

iii. Análisis

La metodología empleada para realizar la caracterización de la SAN en municipios de Centroamérica planteó seleccionar comunidades que de acuerdo a los registros del PRESANCA tenían los peores números en indicadores de la SAN. Es cierto, que pueden existir comunidades en peores condiciones que las que fueron seleccionadas, sin embargo, fueron escogidas por haber sido parte del PRESANCA en su primera fase.

El análisis de la situación de Centroamérica en torno a la SAN elaborado por PRESANCA (2010), muestra que la población está padeciendo de InSAN y que las determinantes se ubican en los cinco capitales del desarrollo, siendo los indicadores de desnutrición crónica y aguda los más alarmantes. El estudio se realizó en los municipios en los cuales el PRESANCA hizo intervenciones en un período de dos años y se utilizó como línea base para la implementación de proyectos.

Siempre es importante generar información que permita tomar las decisiones más acertadas, sobre todo cuando esta información se genera desde las comunidades. Además, en la encuesta se incluyó a través de la ELCSA obtener la percepción de las familias con respecto a la SAN.

El informe debe presentarse ante autoridades locales, tomadores de decisión y cooperación internacional, con el objetivo de genera políticas públicas y de realizar intervenciones no solo en las comunidades contempladas en el estudio, sino en todas las comunidades que padecen el problema de la InSAN.

iv. Conclusiones

- El informe aún no está terminado, si bien se presentaron los primeros resultados preliminares que brindan un panorama de la situación de la SAN en las comunidades en estudio, los cuales muestran que las comunidades de Guatemala tienen peores condiciones de vida, mayores problemas de desnutrición crónica y deficiencia en la dieta alimentaria y en los nutrientes que están disponibles para el consumo en los hogares. Sin embargo, el análisis más profundo que se realizará permitirá determinar las relaciones entre variables que más influyen en el estado de la SAN en esos lugares.

v. Recomendaciones

- La información generada deberá ser socializada con las autoridades municipales y con los líderes comunitarios y de preferencia ser útil para generar intervenciones directas por parte de organismos nacionales y/o internacionales.

vi. Lecciones aprendidas

Realizar una investigación que requiera de trabajo de campo para recabar información, debe ser planificada cuidadosamente. Desde el momento de elaborar el protocolo, las boletas de entrevista, la capacitación al personal de campo, la digitación y el análisis y presentación de los resultados, todo esto fue tomado en cuenta para hacer un éxito la caracterización de la SAN en los municipios de Centroamérica.

Indispensable es tener un equipo de trabajo comprometido y contar con las herramientas y equipo en el momento idóneo. Este tipo de investigaciones requiere de una logística muy precisa y esto fue lo que el PRESANCA II hizo posible.

La comunicación con los líderes comunitarios fue de gran ayuda para facilitar el trabajo en las comunidades y además la importancia de los encuestadores de realizar un trabajo con toda la honestidad del caso.

vii. Evidencia de logros

Anexo 34. Resultados del grupo focal: [Anexo 34. Resultados grupo focal Conguaco.docx](#)

Anexo 35. Informe preliminar de resultados de la caracterización de la SAN en Aldea El Barro, Conguaco: [Anexo 35. Caracterización de la SAN en aldea El Barro, Conguaco.pptx](#)

8. Otros logros

b. Intercambio de experiencias con la Red de Actores Locales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (REALSAN)

i. Objetivos

- Fortalecer la capacidad técnica por medio de alianzas estratégicas con la Red de Actores Locales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional

ii. Resumen

La REALSAN es un proyecto de la Unión Europea (UE) que impulsa la cooperación descentralizada para la Seguridad Alimentaria entre Europa y Centroamérica. Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales integran la REALSAN y el proyecto está liderado por la municipalidad de Milan, Italia. El PRESANCA II es el enlace en Centroamérica.

Del 18 al 22 de abril del año 2012 se llevó a cabo en los países de Guatemala, El Salvador y Honduras la visita de intercambio de experiencias entre miembros de la Red de Actores Locales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (REALSAN) y autoridades y líderes locales de Centroamérica.

El grupo de la REALSAN fue acompañado durante la visita por personal del PRESANCA II y por estudiantes de la MARSAN I. El personal técnico de PRESANCA II organizó las visitas a los municipios y a las comunidades.

Los miembros de la REALSAN conocieron en Guatemala proyectos productivos que buscan garantizar la disponibilidad de alimentos a través de la producción de granos básicos y hortalizas impulsado por las autoridades municipales de Asunción Mita, Jutiapa. También pudieron compartir con familias de una comunidad de Olopa en el departamento de Chiquimula, lugar en donde constataron las carencias en temas de vivienda, infraestructura de saneamiento básico, educación, alimentación y desempleo que imperan en muchas comunidades rurales de Guatemala.

En El Salvador se visitaron el municipio de Candelaria de la Frontera, lugar en donde se visitó el proyecto denominado ciudad limpia y sus diferentes componentes educativos, organizativos y el tratamiento de los residuos sólidos. Los componentes educativos y organizativos se observaron en el OBSAN del municipio y en un centro educativo, posteriormente se visitó la planta de tratamiento de residuos sólidos.

Después de realizar las visitas a los municipios, los miembros de la REALSAN se reunieron con el secretario general del Sistema de Integración Centroamericana, en donde compartieron experiencias que marcaron sus vidas y expresaron la necesidad de realizar acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de SAN en las que viven las familias.

iii. Análisis

La SAN es un tema que afecta en diferentes maneras a todo el mundo, si bien las condiciones de InSAN son distintas entre Centroamérica y Europa, existen iniciativas en ambas partes del hemisferio que impulsan acciones en favor de la SAN. La REALSAN nos da un ejemplo de trabajo unificado entre actores locales de las municipalidades, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que debe ser replicado en nuestra región.

Uno de los compromisos de los miembros de la REALSAN fue realizar el intercambio de experiencias de líderes centroamericanos a los proyectos impulsados por los miembros de la REALSAN en Europa y efectivamente, meses después un grupo de personas viajó para conocer el quehacer de las instituciones que conforman la REALSAN, constatando que la prioridad es garantizar la disponibilidad de alimentos producidos localmente porque los altos precios de los alimentos amenazan con afectar la economía familiar.

iv. Conclusiones

- La visita de los miembros de la REALSAN a Centroamérica estrechó los lazos de cooperación entre PRESANCA II, la REALSAN y las autoridades municipales favoreció el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las autoridades locales y líderes comunitarios por medio del intercambio de experiencias llevado a cabo en Italia y España.

v. Recomendaciones

- Es importante que las autoridades municipales que estuvieron involucrados en el intercambio de experiencia compartan las iniciativas de SAN en el continente europeo y que surjan iniciativas que contribuyan al logro de la SAN en sus territorios.
- El PRESANCA II como institución de enlace a nivel de Centroamérica debe fortalecer la coordinación y cooperación con la REALSAN para que se puedan gestionar programas y proyectos que lleguen a las comunidades que fueron visitadas.

vi. Lecciones aprendidas

La SAN es un tema de prioridad en todo el mundo, con diferentes causas y efectos en países europeos, pero que repercuten en las condiciones de vida de las familias y que existen actores locales organizados que impulsan acciones que favorecen mejores condiciones de vida.

vii. Evidencia de logros

Anexo 36. Informe de REALSAN: [Anexo 36. Informe vista REALSAN.pdf](#)

Anexo 37. Informe visita REALSAN Guatemala: [Anexo 37. Informe Visita Guatemala REALSAN.pdf](#)

Anexo 38. Informe visita REALSAN El Salvador: [Anexo 38. Informe Visita El Salvador REALSAN.pdf](#)

8. Otros logros

c. Iniciativa de la SESAN "Tengo algo que Dar"

i. Objetivos

- Brindar asistencia técnica a la iniciativa "tengo algo que dar" desarrollada en el Olopa, Chiquimula.

ii. Resumen:

La iniciativa "tengo algo que dar" es parte de un movimiento de país conformado por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como de la participación de la sociedad civil, quienes buscan contribuir a mejorar la SAN a nivel de país. Han sido tres las acciones que ha desarrollado este movimiento en un período de 6 meses.

Tengo algo que dar, buscó ser un mecanismo para acercar a la población guatemalteca de mayores recursos económicos con aquellos que viven en la pobreza. Durante dos días, los participantes convivieron con una familia de escasos recursos, con la cual compartieron los alimentos, sus experiencias y su deseos de contribuir a que todos los guatemaltecos vivamos en mejores condiciones.

Los estudiantes de maestría se trasladaron hacia la comunidad Tuticopote del municipio de Olopa, lugar en el cual en conjunto con la SESAN organizaron a los jóvenes que participaron de la actividad. Los jóvenes fueron enviados a la casa de las familias y posteriormente se hizo un recorrido acompañado de un líder comunitario a cada una de las casas en donde se ubicaban los jóvenes.

Al finalizar la tarde se hizo un pequeño convivio para compartir con niños de la comunidad y los padres de familia. La actividad sirvió como clausura del apoyo brindado por los estudiantes de maestría.

iii. Análisis

La articulación de actores involucrados en esta iniciativa demostró que se pueden unir esfuerzos para realizar una actividad que llevó a más de 5,000 jóvenes a convivir con familias del área rural del país y que viven en situación de

pobreza. Importante resultó la coordinación de los actores desde lo local hasta nivel nacional y con una comunicación permanente y fluida.

El esfuerzo realizado desde la planificación hasta la implementación de la campaña debe ser canalizado para generar cambios, estos cambios deben incluir a las autoridades municipales, quienes tienen una gran responsabilidad para con las familias en situación de pobreza.

iv. Conclusiones:

- La actividad cumplió el objetivo de llevar a jóvenes a convivir con familias de escasos recursos para así tomar conciencia de una problemática que afecta y consume a nuestra sociedad. Ahora debe ser la hora de actuar, de hacer algo para cambiar la situación.

v. Recomendaciones:

- Se deberá dar seguimiento a esta actividad, los jóvenes regresaron motivados a sus hogares, con intenciones positivas, deseosos de cambiar la realidad, por eso es indispensable que los organizadores de estas campañas aprovechen este auge para realizar acciones directas e involucrar a tantos jóvenes que participaron en la actividad.

vi. Lecciones aprendidas:

La articulación colectiva desde lo local hasta niveles mayores debe ser la base que sustente la realización de una actividad de gran magnitud como la iniciativa "tengo algo que dar".

vii. Evidencia de logros:

Anexo 39. Informe de actividad tengo algo que dar: [Anexo 39. Informe de actividad tengo algo que dar.pdf](#)

VIII. CONCLUSIONES GENERALES

La Mancomunidad El Pacífico hoy cuenta con personal establecido y capacitado en procesos administrativos y conoce la InSAN a nivel de la región. La institución empezó a ganar espacios, a ser tomada en cuenta por los alcaldes municipales como una instancia de coordinación y gestión de proyectos a nivel nacional e internacional. La Mancomunidad El Pacífico se encuentra hoy administrando los primeros recursos financieros y acompañando técnicamente los procesos iniciados por los estudiantes de maestría.

Basado en el proceso de asistencia técnica a la Mancomunidad El Pacífico para el fortalecimiento de la SAN, en el cual se inició un proceso de articulación de los actores locales con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias más pobres y con altos niveles de vulnerabilidad, los resultados obtenidos reflejan un avance en toda la estructura organizativa (comunitaria, municipal, regional) y en las inversiones municipales, teniendo oficinas municipales que implementan acciones de SAN y mejorando el apoyo económico a la MANELPA, sin embargo, se cumplirán los objetivos siempre y cuando el proceso continúe con acompañamiento técnico de PRESANCA II y/o de otras agencias de cooperación.

Miembros de los concejos y alcaldes municipales han sido parte muy importante de los avances, y esto fue posible a través del proceso de sensibilización a nivel municipal. Los actores locales, instituciones gubernamentales se han sensibilizado sobre el estado de la SAN en los municipios y ha generado un movimiento municipal por medio de las COMUSAN que busca incidir en las comunidades y familias vulnerables.

Los CEDESAN empiezan a convertirse en la instancia municipal que promueve la SAN en el municipio y esto ha sido respaldado por los alcaldes al momento de destinar recursos en el presupuesto municipal para el funcionamiento y la realización de actividades planteadas en los Planes Operativos del año 2013 de los CEDESAN.

XI. RECOMENDACIONES GENERALES

La Mancomunidad El Pacífico se ha fortalecido en la estructura organizativa y los procesos administrativos, sin embargo, el primer gran reto llega con el aporte económico que el PRESANCA II realiza a la Mancomunidad, el cual deberá ser administrado adecuadamente, cumpliendo a cabalidad los procesos contables. Por si sola la Mancomunidad no podrá hacerlo, por lo tanto el acompañamiento técnico del PRESANCA II es indispensable para que éste y otros objetivos sean cumplidos exitosamente.

El compromiso de los alcaldes municipales por fortalecer a la Mancomunidad es plausible y se reflejó en el acuerdo de Junta Directiva, el cual plantea el aumento del aporte municipal hacia la Mancomunidad, con esto la situación económica de la Mancomunidad mejora, sin embargo, es necesario que los alcaldes asuman compromisos tales como la creación e implementación del PDMANCO y la elaboración de los planes de emergencia, instrumentos de planificación que deberían ser tomados en las inversiones municipales.

X. LECCIONES APRENDIDAS GENERALES

Importante resultó identificar a los actores clave que ayudarían a cumplir los objetivos y también aquellos que serían un obstáculo a los largo del proceso de fortalecimiento llevado a cabo en la Mancomunidad El Pacífico.

Las diversas ocupaciones de los alcaldes municipales hace imperante apoyarse en miembros de los concejos municipales y en el personal de las DMP para impulsar los procesos de fortalecimiento institucional que promueve el PRESANCA II, esto fue de vital importancia para el logro de los resultados.

Un período difícil de transición de gobiernos municipales se llevó a cabo en los primeros dos meses del año 2012, tiempo en el cual se hicieron cambios significativos en las instituciones gubernamentales. Esto se tomó como una oportunidad para coordinar con los funcionarios públicos e introducir la temática de la SAN a nivel institucional.

XI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cariñés, L. (2011). Marco Político, Seguridad Alimentaria y Nutricional: Reuniones Presidenciales y de Jefes de Estado. San Salvador, El Salvador: Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA).
2. Delgado, H., Palmieri, M., Mesarina, K., Palma, P. (2010). Análisis de Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica y República Dominicana. San Salvador, El Salvador: Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA).
3. CEPAL-UNICEF. (2006). Desafíos: Desnutrición infantil en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
4. CEPAL-PMA. (2007). El costo del hambre: Impacto económico y social de la desnutrición infantil. Santiago de Chile: CEPAL-PMA.
5. FAO (2010). Estadísticas del hambre. Obtenido el 14 de octubre de 2011, de <http://www.fao.org/hunger/hunger-home/es/>.
6. Guatemala. Congreso de la República. (2005). Ley del sistema nacional de seguridad alimentaria y nutricional. Guatemala.
7. León, A., Martínez R., Espíndola E., Schejtman A. (2008). Seguridad alimentaria. Colombia: OBSAN-Universidad Nacional de Colombia.
8. León, A., Martínez, R., Espíndola, E., Schejtman, A. (2004). Pobreza, Hambre y Seguridad Alimentaria en Centroamérica y Panamá. Santiago de Chile: CEPAL-PMA.
9. Martorell, R. (2007). Efectos de la desnutrición en la salud y desarrollo humano y estrategias efectivas para su prevención. Colombia: Instituto Nacional de Salud Pública.
10. Naciones Unidas. (2011). Objetivos de Desarrollo del Milenio: Informe 2011. New York: Naciones Unidas.
11. Palmieri, M., Méndez, H., Delgado, H., Flores, R., Palma, P. (2009). ¿Ha crecido Centroamérica?, Análisis de la situación antropométrica-nutricional en niños menores de 5 años de edad en Centroamérica y República Dominicana para el período 1965-2006. San Salvador, El Salvador: Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA).
12. Pedraza, D. (2003). Seguridad Alimentaria Familiar. Obtenida el 14 de octubre de 2011, de http://www.respyn.uanl.mx/iv/2/ensayos/seguridad_alimentaria.htm

XII. ANEXOS

Anexo 1.	Aprobación de líneas estratégicas de mancomunidad
Anexo 2.	Presentación líneas estratégicas del PDMANCO
Anexo 3	Mapa de actores locales Jalpatagua
Anexo 4.	Mapa de actores locales Moyuta
Anexo 5.	Mapa de actores locales Pasaco
Anexo 6.	Mapa de actores locales de la MANELPA
Anexo 7.	Presentación de la situación SAN en Moyuta
Anexo 8.	Presentación de la situación SAN a nivel de la mancomunidad
Anexo 9.	Acta de conformación de la COMUSAN Pasaco
Anexo 10.	Acta de conformación de la COMUSAN Jalpatagua
Anexo 11.	Acta de conformación de la COMUSAN Moyuta
Anexo 12.	Guía del fortalecimiento institucional
Anexo 13.	Informe de primer módulo de capacitación
Anexo 14.	Informe de segundo módulo de capacitación
Anexo 15.	Informe de tercer módulo de capacitación
Anexo 16.	Caracterización preliminar de la SAN en la mancomunidad
Anexo 17.	Análisis de problemas y necesidades
Anexo 18.	Perfil de proyecto de IEC para la SAN en la MANELPA
Anexo 19.	Análisis de PDM de Pasaco por capitales
Anexo 20.	Análisis de PDM de Pasaco de línea base
Anexo 21.	Análisis de PDM de Pasaco resumen gráfico
Anexo 22.	Análisis de PDM de Jalpatagua por capitales y línea base
Anexo 23.	Análisis de PDM de Jalpatagua resumen gráfico
Anexo 24.	Informe de reunión COMUSAN en Pasaco
Anexo 25.	Acuerdo municipal para la creación del CEDESAN Moyuta
Anexo 26.	Acuerdo municipal para la creación del CEDESAN Pasaco
Anexo 27.	Acuerdo municipal para la creación del CEDESAN Jalpatagua
Anexo 28.	Perfil de proyecto aula ecológica Moyuta
Anexo 29.	Proceso de construcción de aulas ecológicas
Anexo 30.	Análisis de planes de emergencia de Pasaco y Moyuta
Anexo 31.	Perfil del proyecto vivero forestal Jalpatagua
Anexo 32.	Perfil de proyecto huertos familiares Moyuta
Anexo 33.	Perfil de proyecto vivero forestal Pasaco
Anexo 34.	Resultados del grupo focal de Conguaco
Anexo 35.	Caracterización de la SAN en aldea El Barro, Conguaco
Anexo 36.	Informe vista REALSAN

Anexo 37.	Informe Visita Guatemala REALSAN
Anexo 38.	Informe Visita El Salvador REALSAN
Anexo 39.	Informe de actividad tengo algo que dar